



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN
TURÍSTICA, IMPLANTADO EN EL PLAN DE
DESARROLLOS TURÍSTICOS Y
RECREACIONALES, DEL SECTOR EL PICO,
MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN.**

Autor: Charbel Bakhos

Urb. Yuma II, calle No. 3. Municipio San Diego ()
Teléfono: 0241-8714240 (master) – fax: 0241-8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, IMPLANTADO EN
EL PLAN DE DESARROLLOS TURÍSTICOS Y RECREACIONALES DEL
SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN.**

Trabajo de Grado para optar al título de:

ARQUITECTO

Autor: Charbel Bakhos

Tutor Académico: Arq. Gustavo Marvez

Tutora Metodológico: Arq. Orlando Ramírez

San Diego, Agosto 2018



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI - A-022-2018

Valencia, 13 de Noviembre de 2018.

Ciudadano:
Bakhos Charbel
C.I. 20.386.568
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 13/11/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **"DISEÑO DE UN CENTRO DE INFORMACION TURISTICA, IMPLANTADO EN EL PLAN DE DESARROLLOS TURISTICOS Y RECREACIONALES DEL SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCON."** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Gustavo Marvez, C.I. 4.451.461 como Tutor Académico y el Arq. Orlando Ramirez, C.I. 3.807.208 como Tutor Metodológico que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Prof. Zulay Salcedo
Decana de la Facultad de Ingeniería

c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/B

DEDICATORIA

Quiero dedicarle mi trabajo de grado a Dios primeramente por permitirme lograr mi título como Arquitecto, a mis padres que me apoyaron a lo largo de la carrera, a mis familiares que me motivaron a seguir adelante y a mis amigos con los cuales me esforcé para poder cumplir esta meta.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme salud para culminar mis estudios, a mis padres porque me permitieron estudiar Arquitectura, ayudándome a cubrir los gastos que amerita estudiar la carrera, brindándome todo el equipo y apoyo para que el tiempo de estudio lo realizara cómodo, a mi familia, a mis amigos, compañeros de clases, a mi tutor académico: Arq. Gustavo Marvez por guiarme en la elaboración de mi proyecto de grado y a mi tutor metodológico: Arq. Orlando Ramírez por ayudarme a ejecutar el buen desarrollo de mi proyecto metodológico.

ÍNDICE GENERAL

	CONTENIDO	P.P.
	RESUMEN INFORMATIVO.....	xii
	INTRODUCCIÓN.....	1
	CAPÍTULO	
I	EL PROBLEMA.....	3
	1.1 Planteamiento del Problema.....	3
	1.2 Formulación del Problema.....	6
	1.3 Objetivos de la Investigación.....	5
	1.4 Justificación.....	6
II	MARCO TEÓRICO.....	8
	2.1 Antecedentes.....	8
	2.2 Bases Teóricas.....	11
	2.3 Bases Legales.....	16
	2.4 Definición de Términos Básicos.....	22
III	MARCO METODOLÓGICO.....	25
	3.1 Tipo de Investigación.....	26
	3.2 Población y Muestra.....	28
	3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	31
	3.4 Técnicas de Análisis de Datos.....	40
	3.5 Fases de la Investigación.....	46
	3.6 Recursos.....	47
IV	LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	51
	4.1 El Sitio urbano.....	51
	4.2 El Plan Urbano.....	56
	4.3 El Proyecto.....	63
V	LA PRESENTACIÓN GRÁFICA.....	81

5.1	Lista de Planos.....	81
	REFERENCIAS.....	95
	Impresas.....	95
	Electrónicas.....	96



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA IMPLANTADO EN EL PLAN DE DESARROLLOS TURÍSTICOS Y RECREACIONALES DEL SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN.

Autor: Charbel Jacoub Bakhos Vargas

Tutor: Arq. Gustavo Marvez

Tutora Metodológico: Arq. Orlando Ramírez

Fecha: Agosto, 2018

RESUMEN INFORMATIVO

La siguiente investigación tiene como finalidad, presentar el diseño de un Centro de Información Turística, implantado en el Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales del sector El Pico del municipio Los Taques en la península de Paraguaná, del Estado Falcón; para desarrollar el turismo como sector de la economía en la zona. Para el avance del mismo fue necesaria la ubicación que fuera correcta para los usos y equipamientos pertinentes, los cuales se integraron para lograr la adecuada funcionalidad del sitio en cuestión. De esta manera se llevó a cabo el Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales del sector, en conjunto con el diseño de un Centro de Información para mejorar la experiencia de los visitantes, de modo que promocionará las distintas actividades que se ofrecen en la zona, además de culturizar al usuario de los distintos temas de interés relacionados con la historia del estado, actividades propias de la comunidad; entre otros. Por la naturaleza de esta investigación se consideró una metodología que se adapte al proyecto factible, realizando una investigación documental, de campo y descriptiva; utilizando como herramienta de estudio la recolección de datos, encuesta y lista de cotejo, que permitirán tener un soporte de las características y carencias que se presentan en la zona de estudio. Se trabajó en base a cuatro fases de la investigación las cuales son, Fase I: Diagnóstico, Fase II: Propuesta Urbana, Fase III: Plan de Ordenamiento Urbano y Fase IV: Desarrollo de la Propuesta. La importancia de llevar a cabo este proyecto, es mejorar la imagen de la península con respecto al paseante, de modo que impulse al turismo como un motor económico del estado Falcón.

Descriptor: Información turística, Equipamiento, Promotor, Centro.

INTRODUCCIÓN

Históricamente hablando, en Venezuela, el turismo constituyó un privilegio de las clases adineradas, es decir, de la clase social constituida por los grupos o estratos de gran poder económico. Muchas de estas personas lo practicaban; además del placer que de ello derivaba, también era un acto expreso de sobresalir notoriamente como persona importante. Hoy en día todo ha cambiado a través de las épocas y esta actividad se ha convertido en una necesidad y en un goce accesible a mayor número de personas y estratos sociales. En su toda su trayectoria pasa de haber sido privilegio elitesco a ser disfrute de las mayorías y el correr del tiempo ha cimentado al turismo como una gran actividad económica al alcance de grandes masas con derecho a participar en el consumo del "producto industrial" que es la recreación y el descanso.

La falta de conocimiento sobre los distintos servicios que se prestan en la zonas turísticas, especialmente en la península de Paraguaná generan un flujo desorganizado de paseantes que no conoce sobre las variadas actividades que pudieran realizar durante su estadía en la zona, lo que conlleva una menor diversidad de las mismas, resultando en una menor demanda de los productos y servicios que se ofrecen. Un conjunto de turistas desorganizados se traduciría en problemas de seguridad ambiental, ya sea por el uso inadecuado del fuego en zonas protegidas, o alguna otra, la contaminación por basura dada por la masa de visitantes hacia el sector, ya sea por la falta de equipamiento o por falta de concientización sobre la preservación del medio ambiente.

También tenemos lo que sería el excesivo tráfico o desorden vehicular y peatonal, muy propio de los sectores turísticos, (u otros) que no manejan de forma adecuada al conglomerado de turistas. Evidenciando la necesidad de implementar una organización urbana que contribuya con la disminución de este problema, la necesidad de culturización y concientización sobre el cuidado de las zonas y también la promoción de los servicios ofrecidos nos indica que de un Centro de Información en el sitio de estudio es de vital

importancia para el buen desempeño de la zona en cuestión. Esta investigación se estructura por los siguientes capítulos:

Capítulo I: se plantea la problemática existente en el sector, se formula el problema, se definen los objetivos que se pretenden ser alcanzados con la investigación y se justifica las razones por las cuales el proyecto se debe llevar a cabo.

Capítulo II: se presentan antecedentes que sirven referentes al proyecto que se está llevando a cabo, se definen las bases teóricas, se plantean las bases legales por las cuales se rige el proyecto y por último la definición de términos básicos.

Capítulo III: se muestra de qué manera se lleva a cabo la investigación, donde principalmente se definen los tipos de investigación con los que se va a trabajar, se realiza la población y muestra con la que se está trabajando, se aplican las técnicas e instrumentos de recolección de datos, luego se analizan los datos recolectados y se definen las fases de la investigación.

Capítulo IV: en este capítulo se describe el desarrollo de la propuesta arquitectónica, a través de una serie de análisis, que permiten fundamentar el desarrollo del proyecto en cuestión. Así mismo contiene la información necesaria acerca de las distintas edificaciones (concepto, áreas, acabados, sistemas estructurales e instalaciones).

Capítulo V: para finalizar, en este capítulo se muestran los planos de la propuesta

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

El Planteamiento del Problema

El turismo en Venezuela se desarrolló en las últimas décadas, particularmente por su favorable posición geográfica, la variedad de paisajes, la riqueza de la flora y fauna, las manifestaciones artísticas y el privilegiado clima tropical del país, que permite disfrutar de cada región, especialmente los balnearios, durante todo el año, destacándose la península de Paraguaná, que se caracteriza por sus hermosas playas y su cálido clima con muy pocas lluvias; entre sus bellezas naturales se encuentra el Cerro Santa Ana, en cuyas faldas encontramos un pueblo del mismo nombre Santa Ana, que es uno de los más antiguos de Falcón y del país, data de 1.538 y aún conserva su iglesia original construida en el siglo XVI. Al sur de Paraguaná, en su ruta de acceso por la autopista Coro - Punto Fijo se cruza el ventoso Istmo de los Médanos; en su extremo norte, el cabo San Román que es el punto más septentrional de la Venezuela continental y finalmente por el oeste se enmarcan las templadas aguas del Golfo de Venezuela.

Históricamente hablando, en Venezuela, el turismo constituyó un privilegio de las clases adineradas, es decir, de la clase social constituida por los grupos o estratos de gran poder económico. Muchas de estas personas lo practicaban, además del placer que de ello derivaba, también era un acto expreso de sobresalir notoriamente como persona importante. Hoy en día todo ha cambiado a través de la historia y esta actividad se ha convertido en una necesidad y en un goce accesible a mayor número de personas y estratos sociales. En su historia pasa de haber sido privilegio elitescos a ser disfrute de las mayorías y el correr del tiempo ha cimentado al turismo como una gran actividad económica al alcance de grandes masas con derecho a participar en el consumo del "producto industrial" que es la recreación y el descanso.

Sin embargo, la falta de conocimiento y también de promoción sobre las diversas actividades o paquetes turísticos genera una masa de paseantes a la deriva que termina auto

limitándose a las tareas que ya conoce, resultando en una menor demanda de los productos y servicios que se ofrecen.

Un conjunto de turistas desorganizados se traduciría en problemas de seguridad ambiental, ya sea por el uso inadecuado del fuego en zonas protegidas, o alguna otra, la contaminación por basura dada por la masa de visitantes hacia el sector, ya sea por la falta de equipamiento o por falta de concientización sobre la preservación del medio ambiente.

Por otra parte, está la seguridad del visitante que se vería afectada, ya sea por medio de la contratación de empresas clandestinas que no estén contempladas dentro de los prestadores de servicios, ya sea para hacer viajes, expediciones, o darse la compra de paquetes recreativos inexistentes, en donde se cumpla con el pago del mismo sin que se preste alguna prestación, o de que exista dicha compañía o empresa ofreciendo esas actividades en el sitio.

También tenemos lo que sería el excesivo tráfico o desorden vehicular y peatonal, muy propio de los sectores turísticos, (u otros) que no manejan de forma adecuada al conglomerado de turistas. Otro factor que se inicia en la desinformación turística es la ejecución de labores que no están vistas dentro del abanico de actividades legales suministradas por los establecimientos, en las cuales los visitantes pudieran incurrir por desconocimiento de lo que se está permitido dentro del sector, como pudiera ser la venta ilegal de parcelas de sitios protegidos, construcción de inmuebles con un uso distinto al estipulado por la ley, ampliación de hoteles en donde su emplazamiento se da en suelo protegido o con un uso distinto al que se plantea.

Aunado a lo anterior, la falta de concientización de las comunidades genera que las mismas en muchas ocasiones se aprovechen de manera excesiva de los turistas, sin tener en cuenta que gracias a ellos, se obtienen muchos beneficios; como puede darse en el aumento excesivo de los precios de las mercancías a la venta en los locales comerciales de la zona o en los servicios prestados de interés turístico para el visitante.

Por otro lado, los distintos problemas con los que la mala planificación y el mantenimiento de los proyectos pudieran ocasionar a la península y a las comunidades de todo el sector, por ejemplo, la contaminación medioambiental que es un factor muy

influyente, ya que estaría acabando con lugares y especies animales, muchas veces por el mal uso de los encargados que terminan menospreciando el valor del ambiente por continuar con interminables expansiones de sus conjuntos hoteleros y/o comerciales, a esto se le une la excesiva ocupación en las costas al implementar nuevos proyectos que contribuyen con este factor. Dado lo anterior nos vemos en la necesidad de implementar un nuevo Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales que satisfaga las necesidades de la comunidad e impulse el desarrollo de las actividades lúdicas y culturales de la zona, y a su vez resuelva o colabore de manera significativa con la supresión de los problemas explicados anteriormente.

De esta manera, también podemos inferir que la información sobre este tema en cuestión es muy útil para todas aquellas personas que deseen viajar hacia el sector de estudio en donde se plantea dar impulso al motor económico que representa el turismo; dada la necesidad de brindar información a los visitantes sobre los distintos temas de interés para el conglomerado de excursionistas y huéspedes además de a la comunidad misma un centro de información o un punto de información que contribuya con el desvanecimiento de los variados problemas ya expuestos con anterioridad resulta de vital importancia para el buen desenvolvimiento de las actividades y de los paseantes.

1.2 Formulación del problema

De lo formulado con anterioridad se presenta la siguiente interrogante:

¿De qué manera podría beneficiar el Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales del sector en conjunto con el diseño de un Centro de Información Turística en el municipio Los Taques del estado Falcón?

1.3 Objetivo

Objetivo General

Diseñar un Centro de Información Turística implantado en el Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales, en el sector Los Taques, del Estado Falcón. A través de una edificación que cumpla con todas las leyes y normas vigentes venezolanas e internacionales, facilitando la orientación, culturización y amplio disfrute de las áreas recreativas existentes en el sector, mejorando así la calidad y estancia en el área.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las variables del sitio, conociendo las necesidades y problemática a través de las técnicas de recopilación de información.

Analizar la información obtenida y haciendo uso de las distintas leyes vigentes en el municipio Los Taques en el Estado Falcón, aplicándolas en la propuesta de diseño del urbanismo y del proyecto.

Establecer el Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales del sector en el Municipio Los Taques, mejorando el desarrollo urbano del Estado Falcón, y combatiendo a los efectos producidos por el calentamiento global.

Diseñar un Centro de Información Turística implantado en el Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales del sector para el municipio Los Taques.

1.4 Justificación

La Península de Paraguaná tiene como principal actividad comercial, la labor petrolera y el turismo, siendo este último su principal atracción, dado que se encuentra rodeada de costas, haciendo posible de este modo la consolidación del sector económico de ser implementado de manera correcta. El Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales cuenta con nuevos espacios urbanos, los cuales no dependerán de las acciones turísticas y recreativas de la ciudad existente.

Se propone un nuevo equipamiento en el cual se integran usos como: comercio, cultural, asistencial y hotelero. Para el proceso de investigación se diseñó un Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales tomando en cuenta las variables físicas y naturales del municipio, seleccionando así, el sitio ideal para la implantación del proyecto urbano.

Para el desarrollo de esta propuesta, se propone un Centro de Información Turística que facilite la organización y culturización de los visitantes de la zona, así como el fácil reconocimiento de las distintas actividades que se ofrecen en todo el sector a desarrollar, de esta manera; mejorar la experiencia de los turistas del área, concientizar a la población de la preservación del medioambiente y contribuir a la consolidación del sector turismo como factor económico importante e influyente dentro de la mentalidad venezolana.

En este punto de información para el municipio Los Taques se plantea facilitar toda lo referente a la historia, geografía, centros de interés, gastronomía, medios de transportes públicos y privados, actividades culturales, folclóricas y lúdicas, alojamientos, y gran variedad de datos propios de la zona, que pueden ser de interés o necesidad para las personas que lo piden, facilitando así la disminución significativa o eliminación de la problemática expuesta, de esta manera es que podemos evidenciar y asumir la necesidad de un Centro de Información en la península de Paraguaná.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Para la elaboración de un proyecto de arquitectura es necesario saber que se debe hacer al momento de diseñar por lo cual tener referentes que sean similares, las definiciones de términos básicos en relación al tema en el que se está hablando y todo lo relacionado con los términos legales que entran en competencia es el contenido del siguiente capítulo.

2.1 Antecedentes

Autor: Studio Stratum.

Título: Centro de Información Turística en Postojna.

Ubicación: Postojna, Polonia.

Año: 2012.

Studio Stratum (2012):

El área unificada enfatizada que se extiende desde la fachada hacia la cubierta, pabellón y punto de referencia es un atractor espacial, empleando su forma para fusionar económicamente diversas funciones en un prototipo de arquitectura reconocible, que puede adaptarse a diversas condiciones de borde. El edificio está diseñado en consonancia con los principios de la construcción sostenible en su forma y orientación.



Figura 1 Centro de información turística en Polonia.

<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/764913/centro-de-informacion-turistica-postojna-studio-stratum>

El referente anterior se escogió en vista de su respuesta a los distintos tipos de visuales que existen en el contexto en el que se encuentra ubicado; siendo que puede observarse desde varios ángulos como un Centro de Información al Turista gracias a la implementación de una fachada de cristal que permiten una plena y constante interacción con su contexto, siendo un edificio de arquitectura totalmente reconocible para el usuario.

Autor: Make architects

Título: Centro de Información Turística en Londres.

Ubicación: Londres, Inglaterra.

Año: 2012.

Make architects (2012):

Ubicado en el lado opuesto al St Paul's Cathedral, el Centro de Informaciones de Londres introduce una dinámica y contemporánea estructura en un área de excepcional patrimonio urbano y arquitectónico. En forma, el edificio combina simplicidad y eficiencia en su estructura complementando con un distintivo impacto visual. La forma triangular de la planta ha evolucionado a partir de un análisis de los principales flujos peatonales sobre el sitio, mientras que la orientación y el perfil establecer un intrigante dialogo con la Catedral a medida que el edificio mira hacia su prestigioso vecino y se abre invitando a la gente que se aproxima. Un envoltorio metálico plegado evoca el perfil aerodinámico de los aviones de papel, envolviendo a la perfección 140m² del interior y formando un armazón de acero reforzado con capas estructurales.



Figura 2. [https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-135535/centro-de-informacion-de-londres-make-architects.](https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-135535/centro-de-informacion-de-londres-make-architects)

Este referente ubicado en el Reino Unido, Londres, fue diseñado y construido con la idea de ser un edificio altamente eficiente con respecto a brindar información y a su vez con altos estándares medioambientales puesto que fue pensado de manera que reduce las emisiones de CO2 en un 20%. La envolvente de la estructura está altamente aislada, el interior es regulado usando sistemas de enfriamiento y la cubierta inclinada facilita la recolección de agua, la cual será utilizada para los baños y regadío.

Autor: Dolmen Arquitectos

Título: Centro de Información Turística en Colombres.

Ubicación: Asturias, España

Año: 2009.

Dolmen Arquitectos (2009):

El edificio proyectado para acoger el punto de información turística de Colombres (Ribadedeva, Asturias) nace de la idea de promover un espacio donde acoger a los visitantes para informarles sobre la zona y actividades en general. La idea de partida es la de referenciar a los municipios en cuanto a su riqueza natural, haciendo hincapié en el color verde característico de los paisajes de la comarca. Teniendo en cuenta esto, y la situación final del edificio, se plantea un volumen “verde” orientado hacia la iglesia de Colombres, con lo que se relaciona directamente la riqueza natural y arquitectónica del lugar.



Figura 3. Centro de información turística en Asturias.

<http://dolmenarquitectos.com/portfolio/oficina-de-turismo-colombres-asturias/>.

El presente referente fue seleccionado siguiendo la premisa de las “fachadas verdes” que tienen su mayor aporte apoyado en la bioclimática; además de que conceptualmente se basa en tomar lo que caracteriza a la región en la que se encuentra, que son sus extensos paisajes verdes, todo lo anterior en conjunto con su volumetría y respuesta al entorno, hacen que este centro de información turística tenga gran peso arquitectónico en el lugar en donde se emplaza.

2.2 Bases Teóricas

Turismo

Arthur Bornman 1999 “define el turismo como el conjunto de viajes realizados por placer o por motivos comerciales o profesionales y otros análogos, durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal.” (p. 7).

No son “turismo” los viajes realizados para trasladarse al lugar de trabajo, nos referimos al turismo como todo aquel desplazamiento que hacemos de forma voluntaria durante un tiempo determinado por causas ajenas al lucro, el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación o localidad determinan y hacen posibles esos desplazamientos y a todas aquellas relaciones y hechos que ocurran entre éstos y las personas que están de viaje. Teniendo en cuenta que el motivo del viaje no es nunca profesional sino más bien de ocio, un turista puede estar interesado en la belleza natural de un lugar, en su gente, en su gastronomía o en las obras culturales en el lugar. Turismo es, también, la realización de una actividad productiva, que consiste en elaborar un plan de desplazamiento circular o de ida y vuelta o, lo que es lo mismo, un programa de estadía temporal o de visita.

El turismo, genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados (y más allá de los mismos), fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y prestarse. En el análisis económico del turismo,

se debe distinguir entre la ‘contribución económica’ del turismo que se refiere al efecto directo del turismo y que se puede medir mediante la CST (certificación para la sostenibilidad turística), y el ‘impacto económico’ del turismo de, que es un concepto mucho más amplio que encapsula los efectos directos, indirectos e inducidos del turismo y que debe ser estimado mediante la aplicación de modelos.

La finalidad de los estudios de las repercusiones económicas es estimar los beneficios económicos, a saber, el incremento neto de la riqueza de los residentes dimanante del turismo, medido en términos monetarios, en relación con los niveles que prevalecerían en ausencia de esta actividad.

Importancia del desarrollo del turismo

La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla de México (UPAEP), (2014). “Es fundamental que los gobiernos se identifiquen con la necesidad de promover, desarrollar y expandir el mercado turístico de un país, a fin de que favorezca en su crecimiento, social, cultural y económico”. (p. 10). De esta manera el mencionado desarrollo proporcione ingresos relevantes, creando un mercado competitivo a nivel internacional. La comercialización del turismo en un país, es vital ya que se aprovechan los recursos naturales y culturales que se pudiesen tener e invitan a ser conocidos, disfrutados y jamás olvidados.

El turismo es actualmente una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que puede contar un país o una región. El turismo puede presentar muchas variantes ya que hay diferentes tipos de turismo: cultural, de aventura, de entretenimiento, de relajación; entre otros.

El impacto positivo en la economía. De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo, hoy en día, el volumen de este negocio es igual o incluso mayor que el de las exportaciones de petróleo, productos alimenticios o automóviles. El turismo se ha convertido en uno de los principales actores en el comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las mayores fuentes de ingresos para muchos países en desarrollo.

Este crecimiento va de la mano con un aumento de la diversificación y la competencia entre destinos.

Importancia de las Guías Turísticas

Julián Pérez Porto (2012) “Una guía turística o guía de viaje es un libro para turistas o viajeros que proporciona detalles sobre una localidad o área geográfica, un destino turístico o un itinerario en particular. Es el equivalente escrito de un guía turístico.”(p. 2). Una guía turística incluirá generalmente detalles de interés para el viajero tales como números de teléfono, direcciones, precios y valoraciones de hoteles y otro tipo de alojamientos y restaurantes. Asimismo, indicará los principales medios de transporte disponibles y puntos de embarque, itinerarios, precios o forma de adquirir los billetes. También incorpora teléfonos y direcciones de ayuda o para casos de emergencia: centros sanitarios, policía, embajadas, etc. Las recomendaciones prácticas incluyen tipos de cambio de moneda, códigos telefónicos o consideraciones higiénicas y sanitarias.

La guía turística suele contener información detallada sobre los centros y actividades culturales de la zona - museos, teatros, parques de ocio -, así como sus principales monumentos y lugares turísticos que el viajero puede visitar. A menudo la guía incorpora mapas con diverso detalle sobre la localidad o la zona geográfica, incluyendo callejeros y puntos de mayor interés. En ocasiones, también introducen itinerarios recomendados. A menudo, la guía contiene también información histórica y cultural de la ciudad, país o región.

Existen diversos tipos de guías turísticas que pueden centrarse en diversos aspectos del viaje, desde el viaje de aventura al viaje de relajación o estar dirigidas a viajeros con presupuestos más altos o más bajos. Otras se centran en intereses particulares y preocupaciones de ciertos grupos sociales, tales como lesbianas y gays o parejas. Del mismo modo, existen guías visuales que contienen gran cantidad de imágenes del destino y otras más enfocadas en las informaciones prácticas del viaje.

Marketing Turístico

Según IEBS School (2010): “Marketing es la ciencia y el arte de captar, mantener y hacer crecer el número de clientes rentables.”(p. 22).

El producto turístico es una importante variable del marketing del cual las agencias de viaje se pueden beneficiar notablemente. Para ellas, el marketing turístico constituye una forma clave para que sus productos sean rentables, teniendo en cuenta los gastos fijos, variables, directos, indirectos y otros costes. Sus productos como entidad del turismo deben traducirse en beneficios y por ello los programas y las acciones de marketing (incluida la investigación de mercados, la promoción, la publicidad y las relaciones públicas) se convierten en algo esencial. Una visita guiada dentro de un museo, los procesos se reducen a pocas acciones como bien podría ser la selección y la gestión del proveedor, pero cuando son más complejos, el trabajo se complica.

Una de las formas en la que el marketing turístico beneficia la rentabilidad de las agencias de viajes es que justamente ayuda a trasladar productos complejos a los usuarios de manera simple y atractiva. En primer lugar, ofrece las herramientas justas para conocer el mercado y descubrir nuevos segmentos donde los productos pueden ser deseados. El análisis de mercado profundo de segmentos de clientes reales así como de aquellos potenciales, puede implicar el encuentro de nuevas funciones, nuevas promesas, nuevos nichos de mercado, etc. También es un medio excelente para entender las tendencias y la actividad de la competencia.

Movilidad urbana

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, (IDEA) (2006) Argumenta que “por movilidad se entiende el conjunto de desplazamientos, de personas y mercancías, que se producen en un entorno físico. Cuando hablamos de movilidad urbana nos referimos a la totalidad de desplazamientos que se realizan en la ciudad.”(p. 8).

Centros de información turística

Julio Padrón (2012). “Los Centros turísticos son localidades urbanas que dentro de su radio de influencia geográfico cuentan con atractivos turísticos, infraestructura y facilidades que permiten la llegada y estadía de visitantes”. (p. 6). Cuentan con operadores locales, información turística, recreación, servicios públicos, servicios de telecomunicación, sistema de transporte local que comunique a todos los elementos que integran el centro turístico y el acceso a los atractivos turísticos incluidos en su área de influencia, conexión a la red nacional e internacional de comunicaciones y transportes.

Martínez Dávila (2010). “Los centros turísticos pueden ser de tres tipos: De distribución, escala y estadía.”(p. 4).

De distribución: Conglomerado urbano a partir del cual se visitan una serie de centros turísticos y atractivos de menor jerarquía que se encuentran en su radio de influencia con una permanencia que va de uno a tres días; los turistas regresan a pernoctar en estos centros touring.

De estadía: Son parecidos a los centros de distribución con la diferencia de que estos centros turísticos se basan en un solo tipo de atractivo en el que los turistas permanecen por un período mayor a tres días, sin realizar desplazamientos adicionales, para visitar lugares diferentes al tipo de atractivo que se visita como motivo principal del viaje.

De escala: Centros turísticos que, como su nombre lo indica, son una conexión intermedia en recorridos de larga distancia o es el nodo donde se concentran las líneas aéreas. Difícilmente la estadía en un centro de escala se prolonga por más de una noche, sobre todo en los centros de escala ubicados en las carreteras. También es común que en estos lugares el turista se detenga a comer, a abastecerse de gasolina o a realizar alguna reparación ligera en su automóvil, sin llegar a pernoctar. De excursión: Centro que recibe turistas provenientes de un centro de distribución o de estadía, por un periodo menor a 24 horas, por lo general está relacionado directamente con un atractivo dentro del circuito que se visita.

Entre el listado de condiciones técnicas que deben satisfacer los centros turísticos, los atractivos ocupan un puesto muy importante, tanto que podemos decir que constituyen la razón de ser de los centros; sin embargo, esta condición sólo es imprescindible para los centros de estadía, de excursión y de distribución. De hecho, la mayor parte de los centros de escala carecen de atractivos, porque su función es la de servir a los pasajeros en una etapa intermedia del viaje.

El turismo como tal, nace en el siglo XIX, como una consecuencia de la Revolución Industrial, con desplazamientos cuya intención principal es el ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares. Podemos decir que el turismo es hoy por hoy, una industria con gran potencial para el desarrollo económico de un país, de un sector y de la comunidad que lo explota. Siendo éste una arista que económica y cultural que fortalece progreso de un país, además de proporcionar beneficios a la población de visitantes, así como también contribuye con la concientización sobre la preservación del medio ambiente y del patrimonio cultural existente.

2.3 Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de 15 de Febrero de 1999.

Artículo 127: es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener al ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128: El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana.

Artículo 129: Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviere expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultare alterado, en los términos que fije la ley.

Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 3.238.

Artículo 1: La presente Ley tiene por objeto establecer dentro de la política del desarrollo integral de la Nación, los principios rectores para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de la vida. El siguiente artículo hace referencia a la integración de los principios fundamentales de la conservación del medio ambiente al desarrollo de la nación, para brindar así una mejor calidad de vida a la población, sin alterar el ecosistema.

Artículo 3: Los efectos de esta Ley, la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente comprenderán:

1. La ordenación territorial, y la planificación de los procesos de urbanización, industrialización, poblamiento y desconcentración económica, en función de los valores del ambiente;
2. El aprovechamiento racional de los suelos, aguas, flora, fauna, fuentes energéticas y demás recursos naturales, continentales y marinos, en función de los valores del ambiente;
3. La creación, protección, conservación y mejoramiento de parques nacionales, reservas forestales, monumentos naturales, zonas protectoras, reservas de regiones vírgenes, cuencas hidrográficas, reservas nacionales hidráulicas; refugios, santuarios y reservas de faunas silvestres, parques de recreación a campo abierto o de uso intensivo, áreas verdes en centros urbanos o de cualesquiera otros espacios sujetos a un régimen especial en beneficio del equilibrio ecológico y del bienestar colectivo;

4. El control, reducción o eliminación de factores, procesos o componentes del ambiente que sean o puedan ocasionar perjuicios a la vida del hombre y de los demás seres;
 5. La orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar conciencia ambiental;
 6. La promoción y divulgación de estudios e investigaciones concernientes al ambiente;
 7. El fomento de iniciativas públicas y privadas que estimulen la participación ciudadana en los problemas relacionados con el ambiente;
 8. La educación y coordinación de las actividades de la Administración Pública y de los particulares, en cuanto tengan relación con el ambiente;
 9. El estudio de la política internacional para la defensa del ambiente, y en especial de la región geográfica donde está ubicada Venezuela;
- Cualesquiera otras actividades que se consideren necesarias al logro del objeto de esta Ley.

Artículo 14. Los Planes Sectoriales y, en particular, los planes de desarrollo agrícola y reforma agraria, de aprovechamiento de los recursos hidráulicos de los recursos naturales energéticos o mineros, de desarrollo industrial de transporte, de construcciones y de equipamientos de interés público, en su dimensión espacial, deberán sujetarse a los lineamientos y directrices del Plan Nacional de Ordenación del Territorio y a los desarrollos del mismo contenidos en los otros planes de ordenación del territorio. El Reglamento establecerá los planes sectoriales, así como las modalidades de su elaboración.

Artículo 20: Se consideran actividades susceptibles de degradar el ambiente:

1. Las que directa o indirectamente contaminen o deterioren el aire, el agua, los fondos marinos, el suelo o el subsuelo o incidan desfavorablemente sobre la fauna o la flora.
 2. Las alteraciones nocivas de la topografía;
 3. Las alteraciones nocivas del flujo natural de las aguas;
 4. La sedimentación en los cursos y depósitos de aguas;
 5. Los cambios nocivos del lecho de las aguas;
 6. La introducción y utilización de productos o sustancias no biodegradables;
 7. Las que producen ruidos molestos o nocivos;
 8. Las que deterioran el paisaje;
 9. Las que modifiquen el clima;
 10. Las que produzcan radiaciones ionizantes;
 11. Las que propenden a la acumulación de residuos, basuras, desechos y desperdicios;
 12. Las que propenden a la eutricación de lagos y lagunas;
- Cualesquiera otras actividades capaces de alterar los ecosistemas naturales e incidir negativamente sobre la salud y bienestar del hombre.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (1987). Gaceta Oficial N° 33.868.

Artículo 18.- La ausencia de planes de ámbito territorial superior no será impedimento para la formulación y ejecución de planes de ordenación urbanística. En el caso de los planes de desarrollo urbano local, los mismos podrán igualmente ser formulados y puestos en vigencia aun en ausencia de los planes de ordenación urbanística, siempre y cuando se ajusten a las normas y procedimientos técnicos previstos por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 35.- En los casos de ciudades o núcleos urbanos con expectativa de crecimiento no mayor de 25 mil habitantes, en los cuales no se hubiere elaborado el plan d desarrollo urbano local, éste podrá sustituirse por un esquema de ordenamiento sumario que fije las condiciones básicas de desarrollo, incluyendo las áreas de expansión.

Artículo 47.- Será nulo de pleno derecho el otorgamiento de patentes que vulneren el uso del suelo establecido en el respectivo plan de desarrollo urbano local, o en planes especiales.

Ley de aguas de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 38.595 de 2 de enero 2007

Artículo 1: Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas, como elemento indispensable para la vida, el bienestar humano y el desarrollo sustentable del país, y es de carácter estratégico e interés de Estado.

Artículo 4: La gestión integral de las aguas tiene como principales objetivos: 1. Garantizar la conservación, con énfasis en la protección, aprovechamiento sustentable y recuperación de las aguas tanto superficiales como subterráneas, a fin de satisfacer las necesidades humanas, ecológicas y la demanda generada por los procesos productivos del país. 2. Prevenir y controlar los posibles efectos negativos de las aguas sobre la población y sus bienes.

Artículo 6: Son bienes del dominio público de la Nación: 1. Todas las aguas del territorio nacional, sean continentales, marinas e insulares, superficiales y subterráneas. 2. Todas las áreas comprendidas dentro de una franja de ochenta metros (80mts.) a ambas márgenes de los ríos no navegables o intermitentes y cien, metros (100 mts.) a ambas márgenes de los ríos navegables, medidos a partir del borde del área ocupada por las crecidas, correspondientes a un período de retorno de dos coma treinta y tres (2,33) años. Quedan a salvo, en los términos que establece esta Ley, los derechos adquiridos por los particulares con anterioridad a la entrada en vigencia de la misma.

Artículo 7: Se declara de utilidad pública e interés general la gestión integral de las aguas.

Ley del Turismo. Gaceta Oficial N° 6.152 de 29 de diciembre 2014

Artículo 5. Desarrollo sustentable: El desarrollo del turismo debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social; y el uso responsable de los recursos turísticos, mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales, fortaleciendo su desarrollo social, cultural, ambiental y económico.

Artículo 67. Condiciones para el desarrollo del turismo: El desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del patrimonio natural y cultural. Las autoridades públicas, así como las comunidades organizadas en instancias 29 del poder popular y demás formas de participación, favorecen e incentivan el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el ambiente, con la finalidad de preservar los recursos hidrográficos, energéticos y forestales; la biodiversidad, las zonas protegidas, la flora, la fauna silvestre y cualquier otra categoría ambiental o zona que se determine por ley. Los proyectos turísticos deben garantizar la preservación del ambiente, debiendo presentar la aprobación del estudio de impacto ambiental, emitido por el ministerio del poder popular con competencia en ambiente, en los casos que se requiera.

Plan de ordenamiento y reglamento de usos de las zonas de interés turístico de la costa oriental de Falcón.

Artículo 2: A través de las disposiciones contenidas en este Plan de Ordenamiento y Reglamento de Usos, se definen los lineamientos y directrices para la asignación de los usos, las variables de desarrollo, zonificación, normas y regulaciones de actividades turísticas a ser realizadas en las Zonas de Interés Turístico de la Costa Oriental del Estado Falcón, tanto por el sector público, como por el privado.

Artículo 6. A los fines del presente Plan de Ordenamiento se entiende por Imagen Turística a la expresión funcional y formal del desarrollo turístico planteado para la Zona de Interés Turístico de la Costa Oriental del estado Falcón, definida de acuerdo a las características y condicionantes físico-naturales y socio culturales, y a la tipología de los atractivos turísticos existentes en dicho territorio, de tal forma que se proyecte hacia sus mayores ventajas comparativas, que son la cercanía de áreas naturales protegidas de jerarquía nacional, la existencia de centros de servicios consolidados y su localización estratégica a nivel nacional respecto a los poblados emisores de visitantes, con sujeción a la siguiente visión y líneas de acción:

1. Visión: La Zona de Interés Turístico Costa Oriental de Falcón se conforma como un destino turístico de Sol y Playa Sostenible revirtiendo e integrando de manera armoniosa los desequilibrados modelos espaciales existentes,

promoviendo un desarrollo socio económico que propenda al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales receptoras de turismo y a la satisfacción de los turistas y visitantes, a través de la creación de instalaciones y facilidades turísticas recreativas que sean respetuosas con un medio natural ecológicamente frágil, fomentando una distribución poblacional equilibrada que contribuya a la creación de una ciudadanía co responsable, participativa y consciente de su compromiso con el entorno natural y cultural de este territorio, reconocida a nivel nacional e internacional por la gestión responsable de sus recursos naturales y culturales, y por la competitividad de sus productos turísticos.

2. Líneas de acción estratégica: En el tramo costero Los Boquerones - San Juan de los Cayos - Chichiriviche se potenciará el mantenimiento e integración, de manera armoniosa de los elementos naturales, las actividades residencial local y las productivas de tipo recreativo, agrícola y ganadero, planteándose el desarrollo con densidades poblacionales y turísticas medias a bajas, donde prevalezcan las áreas libres sobre las construidas, fomentándose la protección de los sectores ecológicamente frágiles con bajos niveles de tolerancia y resistencia a la intervención, como zonas de manglar, humedales, dunas, áreas de protección a quebradas, ríos, salinas y otros, saneando y conservando aquellos espacios marino - costeros donde la presencia de actividades y usos no son cónsonos con sus características particulares, ratificando su condición de uso público.

En el Eje costero Tucacas - Boca de Yaracuy, se promoverá la relación tierra – mar – cocoteros con un desarrollo urbano - turístico más equilibrado y sostenible, manteniendo y reforzando su calidad escénica, evitando el desarrollo de construcciones en línea continua o concentraciones masivas de éstas, con predominio de espacios abiertos y donde la vegetación existente (cocotales) se integre a las edificaciones y cuyo porcentaje de ubicación no afecte superficies importantes de estos cultivos, garantizando el uso público del litoral, al favorecer los usos agro turísticos y recreacionales en estos espacios.

Los centros poblados como Chichiriviche, Tucacas, boca de Aroa, Boca de Yaracuy y San Juan de Los Cayos, deberán adecuar su morfología urbana al paisaje y los elementos naturales y serán consolidados como centros de apoyo y servicios a la actividad turística, fomentando su saneamiento ambiental y equipamiento urbano y previendo espacios para la localización y crecimiento de la población residente.

Los centros poblados de San Juan de los Cayos, Buenavista y Sanare, conservarán su carácter tradicional, manteniendo las características volumétricas, de acuerdo a la relación y organización espacial existente en la actualidad, y se incentivará su rol como centro de apoyo a la actividad agropecuaria.

En las áreas rurales existentes en el interior de la Zona de Interés turístico se promoverá el mantenimiento de su vocación agrícola, permitiendo el uso agro

turístico asociado, evitando la urbanización excesiva y el desplazamiento del uso principal tradicional.

2.4 Definición de Términos Básicos

Arquitectura: es el arte y la técnica de proyectar, diseñar, construir y modificar el hábitat humano, incluyendo edificios de todo tipo, estructuras arquitectónicas y urbanas y espacios arquitectónicos y urbanos.

Borde costero: es aquella franja del territorio que comprende los terrenos de playa fiscales, la playa, las bahías, golfos, estrechos, canales interiores y mar territorial, sujeto a control del estado.

Ciudad: es un área urbana con alta densidad de población, en la que funciona fundamentalmente la industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluye población, densidad poblacional o estatuto legal, aunque su distinción varía entre países.

Comunidad: es un grupo de individuos que tienen ciertos elementos en común, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio, por ejemplo), estatus social o roles.

Construcción: es el arte o técnica de fabricar edificios e infraestructuras. En un sentido más amplio, se denomina construcción a todo aquello que exige, antes de hacerse, disponer a un proyecto y una planificación predeterminada.

Densidad poblacional: es una medida de distribución de población de un país o una región, que es equivalente al número de habitantes dividido al área donde habitan. Indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, y normalmente se expresa en habitantes por km².

Desarrollo urbano: es el proceso de transformación, mediante la consolidación de una adecuada ordenación territorial en sus aspectos físicos, económicos y sociales, y un cambio estructural de los asentamientos humanos en los centros de población (urbana o rural).

Edificios sostenibles: es como mínimo, económico en su uso de energía, y va mucho más allá que una opción de seleccionar “materiales verdes”. El diseño final es un compromiso de un buen número de opciones diversas. No existe una solución única.

Energías renovables: se consideran energías renovables la energía solar, la eólica, la geotérmica, la hidráulica y la eléctrica. También puede incluirse en este grupo la biomasa y la mareomotriz. Es la energía cuyo impacto ambiental es nulo en la emisión de gases de efecto invernadero como el CO₂.

Equipamiento urbano: es un conjunto de edificaciones y espacios, predominantes de uso común, en los que se realizan actividades complementarias a las de hábitat y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.

Espacio urbano: los rasgos característicos del espacio urbano son su mayor población, su alta densidad de población, su extensión y su mayor dotación de todo tipo de infraestructuras; pero sobre todo la particularidad de las funciones urbanas, especialmente las económicas, concentrándose la actividad y empleo en los sectores.

Infraestructura: es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Movilidad urbana: es un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

Ordenanza: es un tipo de norma jurídica que se incluye dentro de los reglamentos, y que se caracteriza por estar subordinada a la ley. El término proviene de la palabra “orden”, por lo que se refiere a un mandato que ha sido emitido por quien posee la potestad para exigir su cumplimiento.

Oficina de turismo: oficina de información turística o centro de información turística es la organización encargada de proveer información a los turistas potenciales y turistas que visitan un determinado lugar con el fin de facilitar su decisión de viajar, facilitar su estadía y disminuir el riesgo de experiencias negativas durante su viaje,

influyendo positivamente en la imagen del destino turístico. La oficina de turismo suele ser de carácter público y sin fines de lucro, dependiente de organismos públicos con el fin de mantener la neutralidad y calidad de la información, sin sesgos comerciales.

Población: es el conjunto de seres vivos de una especie que habita en un determinado lugar.

Proyecto de arquitectura: es el conjunto de planos, dibujos, esquemas y texto explicativos utilizados para plasmar (en papel, digitalmente, en maqueta o por otros medios de representación) el diseño de una edificación, antes de ser construida.

Servicios básicos: en un centro poblado, barrio o ciudad son las obras de infraestructuras necesarias para una vida saludable.

Topografía: es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie terrestre, con sus formas y detalles; tanto naturales como artificiales.

Turismo: en definición de la Organización Mundial del Turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros. Si no se realiza pernoctación, se consideran excursionistas. Los turistas y excursionistas forman el total de visitantes.

Urbanismo: es el conjunto de disciplinas que se encarga del espacio, de los asentamientos humanos para su diagnóstico, comprensión e intervención.

Vialidad: suele emplearse para nombrar al grupo de los servicios que se vinculan al desarrollo, el mantenimiento y la organización de las vías públicas. El término también se utiliza con referencia a la propiedad de vial (lo vinculado a una vía).

Zonificación: es parte del proceso de ordenamiento territorial. Consiste en definir zonas con un manejo o destino homogéneo que en el futuro serán sometidas a normas de uso a fin de cumplir los objetivos para el área.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se presenta cual es el método en el que se utilizó para ejecutar el estudio, los pasos seguidos para realizarlo y su adecuado método. La metodología consta de la descripción y el análisis de los procedimientos que se emplearon en el estudio de investigación. Sobre este tipo de investigación, Balestrini (2006) explica que el marco metodológico es el conjunto de procedimientos lógicos tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; el propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados.

Un proyecto factible, como su nombre lo indica, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), (1998) define el proyecto factible como un estudio “que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo variable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales”. De la explicación anterior se deduce que, un proyecto factible consiste en un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución permitirá el logro de objetivos previamente definidos en la atención a las necesidades que pueda tener una institución o grupo social en un momento determinado.

Debido a la desorganización y la falta de incentivación hacia el turismo en el sector Los Taques, se propone una solución a la problemática mencionada, mediante el planteamiento de un Centro de Información Turística que proporcione actividades que pudieran ser de interés de los paseantes, además de organizar e instruir al conjunto de visitantes sobre las posibles acciones que puedan realizar y que se prestan en los diversos establecimientos del lugar.

3.1 Tipos de Investigación

Se denomina proyecto de investigación al plan que se desarrolla previamente a la realización de un trabajo de investigación. Su objetivo es presentar, de manera metódica y organizada, un conjunto de datos e informaciones en torno a un problema para formular una hipótesis encaminada a su resolución. En este sentido, el proyecto de investigación es una evaluación previa del problema, sus alcances e importancia, así como de los recursos que serán necesarios para el desarrollo del trabajo de investigación. Los proyectos de investigación son realizados con base en una metodología científica, lo cual los dota de rigor y validez.

En congruencia con lo anterior denominamos proyecto factible a la elaboración de una propuesta viable, destinada atender necesidades específicas a partir de un diagnóstico. El Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL, (2003), plantea:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades.

Del mismo modo, Arias (2006), señala: “Que se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización”.

De lo antes planteado, para llevar a cabo el proyecto factible, lo primero que debe realizarse es un diagnóstico de la situación planteada; en segundo lugar, es plantear y fundamentar con basamentos teóricos la propuesta a elaborar y establecer, tanto los procedimientos metodológicos así como las actividades y los recursos necesarios, para

llevar a delante la ejecución. Aunado a esto, se realizará el estudio de factibilidad del proyecto y, por último, la ejecución de la propuesta con su respectiva evaluación.

La investigación documental es un tipo de estudio de interrogantes que emplea documentos oficiales y personales como fuente de información; dichos documentos pueden ser de diversos tipos: impresos, electrónicos o gráficos. Este tipo de investigación tiene como objeto estudiar un fenómeno a través del análisis, la crítica y la comparación de diversas fuentes de información.

De acuerdo con Baena (1985) La investigación documental es "... una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información.

Por su parte, Garza (1988) señala que la investigación documental "... se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información (...), registros en formas de manuscritos e impresos...".

Junto con la investigación de campo y la investigación experimental, la investigación documental constituye uno de los principales tipos de investigación y es la más popular en las ciencias sociales.

Según la UPEL, (2006), "la investigación de campo, es aquella que se refiere a: Análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito de describirlos, interpretarlos, explicar sus causas y efectos, predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de los paradigmas conocidos o en desarrollo". (p. 5). Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Muchas disciplinas científicas, especialmente las ciencias sociales y la psicología, utilizan este método para obtener una visión general del sujeto o tema. Algunos sujetos no pueden ser observados de ninguna otra forma; por ejemplo, un estudio de caso social de un sujeto individual representa un diseño de investigación descriptiva y esto permite la observación sin afectar el comportamiento normal.

Según el autor Fidias G. Arias (2012), define: la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su

estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (p. 24).

3.2 Población y Muestra

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. Según Tamayo y Tamayo, (1997), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. (P.114).

Entonces, una población es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones. Un censo, por ejemplo, es el recuento de todos los elementos de una población.

Cuando seleccionamos algunos elementos con la intención de averiguar algo sobre una población determinada, nos referimos a este grupo de elementos como muestra. Por supuesto, esperamos que lo que averiguamos en la muestra sea cierto para la población en su conjunto. La exactitud de la información recolectada depende en gran manera de la forma en que fue seleccionada la muestra.

Cuando no es posible medir cada uno de los individuos de una población, se toma una muestra representativa de la misma.

La muestra descansa en el principio de que las partes representan al todo y, por tal, refleja las características que definen la población de la que fue extraída, lo cual nos indica que es representativa. Por lo tanto, la validez de la generalización depende de la validez y tamaño de la muestra.

Según Arias (2012): “la población, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y los objetivos del estudio”. En el caso de estudio, hace referencia al conjunto conformado por las individuos que habitan en una determinada región geográfica, ya sea un poblado, provincia, ciudad, o país, y que

ostentan, características en común, que pueden ser de índole social, económica, política o cultural.

El número de habitantes del municipio Los Taques representa la población de estudio; y su sumatoria, determina que el estado Falcón cuenta con 902.847 habitantes, según datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de acuerdo al último censo realizado en el año 2011, Teniendo en el municipio Los Taques 41.579 en ese año en comparación con el 2001 que poseía 28.528 habitantes, y con una proyección poblacional en conjunto estimada para el año 2068 de 106.834 habitantes. Ésta será calculada con la siguiente fórmula de Arias (2006):

$$POB = POBc + Ka + N^{\circ} \text{años}$$
$$Ka = \frac{d(POB)}{dt}$$

POB: Población en tiempo particular

POBc: Población conocida

N° años: Estimación de la población

Ka: Tasa de cambio de la población

d: diferencial

d (POB): Diferencial de la población

dt: Diferencial de tiempo

Se obtiene que:

$$d(POB) = 41.579$$

$$pob = 41.579 + \left(1305,1 \frac{ab}{año} \times 50 años \right) =$$

$$pob = 106.834 \text{ habitantes}$$

Muestra

Se entiende por muestra al "subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible". Es decir, representa una parte de la población objeto de estudio. De allí es importante asegurarse que los elementos de la muestra sean lo suficientemente representativos de la población que permita hacer generalizaciones.

Para Castro (2003), la muestra se clasifica en probabilística y no probabilística. La probabilística, son aquellas donde todos los miembros de la población tienen la misma opción de conformarla a su vez pueden ser: muestra aleatoria simple, muestra de azar sistemático, muestra estratificada o por conglomerado o áreas.

Según Balestrini (2008) una muestra:

Es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. La muestra es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población. (p. 126).

Con respecto a lo anterior, la muestra viene a ser una fracción de la población de estudio, seleccionada al azar, que se considera representativa de dicha población y que es seleccionada para realizar los análisis propios necesarios para determinar las características del grupo y obtener conclusiones. Para la selección de la muestra se empleará la fórmula propuesta por Arias (2006).

Se tiene entonces que:

$$n = \frac{(N \times Z^2c \times p \times q)}{(N - 1) \times e^2 \times Z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra.

N = Número de elementos de la población.

Z²C = Zeta crítico: valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado.

E = Error de muestreo.

p = probabilidad de éxito.

q = probabilidad de fracaso.

$$n = \frac{(106.834 \times (2^2) \times 40 \times 60)}{106.834 \times (5^2) + (2)^2 \times 40 \times 60}$$

$$n = \frac{1.025.606.400}{(2.670.850 + 9.600)}$$

$$n = \frac{1.020.854.400}{2.680.450}$$

$$n = 382.6 \quad 383 \text{ personas}$$

En concordancia con los resultados obtenidos, se puede concluir que la muestra será aplicada a 383 habitantes del Municipio Los Taques en el Estado Falcón. Los resultados que se originen de esta muestra, serán estudiados y analizados para obtener conclusiones en relación a las necesidades que presentan estos sectores en la actualidad.

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Como técnica para la recopilación de la información necesaria, se utilizó la observación, lista de cotejo y el cuestionario tipo encuesta.

Según Hernández, Fernández y Baptista (1998), “la observación consiste en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas”. (p. 309). En relación a la observación Méndez (1995), señala que ésta se hace “a través de formularios, los cuales tienen aplicación a aquellos problemas que se pueden investigar por métodos de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento”. (p. 65). La observación directa es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

Carrillo (2016) indica que las técnicas e instrumentos de recolección de datos “son procedimientos o actividades realizadas con el propósito de recabar la información necesaria para el logro de los objetivos de una investigación”. (p. <http://www.slideshare.net/nelsycarrillo/tecnica-de-observacin>). Por lo cual, como técnica para la recopilación de la información necesaria, se utilizó la observación, lista de cotejo y el cuestionario tipo encuesta.

La observación, la define Carrillo (2016), como “el método fundamental de obtención de datos de la realidad, toda vez que consiste en obtener información mediante la percepción intencionada y selectiva, ilustrada e interpretativa de un objeto o de un fenómeno determinado”. (p. <http://www.slideshare.net/nelsycarrillo/tecnica-de-observacin>). Por lo que la observación es la inspección y el estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente.

Wilson (2000) define que “La observación directa es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. (p. <http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>). La observación es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar. Briones (2000) argumenta que la observación estructurada “tiene un enfoque cuantitativo y es aquella que se realiza cuando el problema se ha definido claramente y permite un estudio preciso de los patrones de comportamiento que se quieren observar y medir”. (p. <http://www.slideshare.net/joceda/la-observacin-11862906>). Por lo cual, es necesario plantearse algunos objetivos, que permitan conocer de

forma ordenada, todo aquello que amerita más importancia al momento del estudio. Para este caso se trabajó con una lista de cotejo y un formulario tipo encuesta.

Según Grasso (2006) “La encuesta es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas”. (p. 10).

Lista de cotejo

Consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, capacidades, habilidades o conductas, etc.) al lado de las cuales se pueden calificar (“O” visto bueno o por ejemplo, una “X” si la conducta no es lograda) un puntaje, una nota o un concepto (Gonzales).

Para la Universidad Tecnológica de Chile (2007):


“Las listas de cotejo constituyen un medio para observar y registrar aspectos específicos, ya sea de la conducta de un sujeto o sucesos en una situación dada; registra los resultados en forma dicotómica, si existe o no una característica, si una acción se realizó o no”.

Arias (2009) “es un instrumento que permite identificar comportamientos con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logros en el que se constata, en un solo momento, la presencia o ausencia de estos mediante”.

Mediante la lista de cotejo, se pudo indicar algunas de las variables y delimitantes del sector a intervenir. Para el presente modelo, se tomaron en cuenta los aspectos más importantes para la investigación. En la lista existe la opción de indicar como si, en caso de que exista la variable, o como no, en caso de que esta no exista.

Cuadro 1

Lista de Cotejo

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería – Escuela de Arquitectura Lista de Cotejo			
Variable	Si	No	Observaciones
Infraestructura			
Instalaciones de aguas blancas	X		En el sector Los Taques. La red de agua potable proveniente del sector hotelero del sitio principalmente del hotel Villa Marina consiste la única red de este tipo para todo el sector
Instalaciones de aguas negras	X		Deficiente. Presentan problemas por los nuevos desarrollos no planificados en la parroquia.
Instalaciones eléctricas	X		Presente en postes con cableado aéreo.
Instalaciones telefónicas	X		Presente en postes con cableado aéreo.
Gas	X		Se surten en bombonas de gas comunal.
Drenaje		X	Superficial por la vialidad.
Topografía			
Suelo	X		Tipo de suelo: árido, principalmente arenoso.
Vegetación	X		Vegetación: Cocoteros, Cardones y Cujíes.
Topografía	X		Presenta pendiente leve (8%)

			hacia la costa.
--	--	--	-----------------

Cuadro 1 (Cont.)

Vialidad			
Vehicular	X		Los perfiles viales no son los indicados por no presentar un ancho satisfactorio, no están jerarquizadas y falta de asfalto en varios sectores.
Peatonal	X		Existe un bulevar que carece de protección solar.
Transporte público			
Autobús	X		Existe solo una ruta de autobuses, escasas de paradas y mala ubicación.
Carro por puesto	X		Los habitantes se ven en la obligación de usar carros por puesto porque el sistema de autobuses no llega a donde ellos necesitan.
Moto taxi	X		Uso excesivo de motos.
Espacios públicos			
Parques		X	Pocos parques y zonas de recreación.
Plazas	X		La plaza más representativa, es la plaza Bolívar ubicada en la zona central de la parroquia.


La encuesta

La encuesta es un instrumento de la investigación de mercados que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica. Complementando lo anterior, cabe señalar que el Diccionario de Marketing de Cultural S.A. define el término encuestación como el método de recogida de información cuantitativa que consiste en interrogar a los miembros de una muestra, sobre la base de un cuestionario perfectamente estructurado

Para Richard L. Sandhusen, las encuestas obtienen información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas, ya sea personales, telefónicas o por correo. Según Naresh K. Malhotra, las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica. Para Trespalacios, Vázquez y Bello, las encuestas son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo.

Cuadro 2

Modelo de Encuesta

	Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería – Escuela de Arquitectura
Encuesta para determinar la realización del diseño de Centro de Información Turística implantado en el Municipio Los Taques del Estado Falcón.	
Encuesta	

Ítems	Preguntas	Respuestas
1	Indique principal(es) fuente(s) de ingreso familiar.	
a)	Actividades agrícolas (Caza y Pesca).	
b)	Industria manufacturera.	
c)	Construcción.	
d)	Turismo.	
e)	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	
f)	Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles.	
g)	Servicios comunales, sociales y personales.	
h)	Explotación de hidrocarburos, minas y canteras.	
i)	Electricidad, gas y agua.	
2	¿Considera usted al turismo como una opción factible para su desarrollo económico?	
a)	Sí.	
b)	No.	
3	¿Acude usted a centros de información turística en sus destinos vacacionales?	
a)	Sí.	
b)	No.	
4	¿Está usted de acuerdo en hacer un cambio a nivel urbano dentro del sector?	
a)	Sí.	
b)	No.	
5	¿Qué actividades le gustaría realizar con su familia en su tiempo libre?	
a)	Actividades de Aventura (Visitar Montañas, Campings, Caza y pesca, playa).	
b)	Actividades Culturales (Visitar Museos, Teatros, Bibliotecas).	

c)	Actividades Socio-Culturales (Visitar Plazas o Parques recreacionales).	
----	---	--

Cuadro 2 (Cont.)

6	¿Viaja usted con frecuencia hacia la península de Paraguaná? (con propósitos turísticos)	
a)	Sí.	
b)	No.	
7	¿Cree usted que hay suficiente información turística en el sector?	
a)	Sí.	
b)	No.	
8	¿Le gustaría tener un establecimiento que ofrezca información a los visitantes?	
a)	Sí.	
b)	No.	
9	¿Supone usted que un centro de información a su alcance mejoraría la calidad de su viaje?	
a)	Sí.	
b)	No.	
10	¿Considera usted que los centros información son importantes para el buen desarrollo de las actividades de los turistas?	
a)	Sí.	
b)	No.	

La matriz Foda

El análisis FODA es un instrumento de diagnóstico utilizado por una empresa u organización con la finalidad de intervenir profesionalmente tanto en la formulación y aplicación de estrategias como en su seguimiento para hacer una evaluación y control de resultados. Consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles, que diagnostican la situación, así como la evaluación externa, marcada por las oportunidades y las amenazas.

Cuadro 3

Matriz Foda

Matriz Foda	
Fortalezas	El territorio a intervenir cuenta con las siguientes fortalezas: Fauna y vegetación aprovechable, grandes extensiones urbanas de desarrollo, paisajes de irregular de irregular relieve y grandes cuerpos de agua.
Amenazas	Las amenazas tenemos el descuido del medioambiente por parte de turistas.
Oportunidades	Las oportunidades del territorio a intervenir son: clima idóneo para desarrollo de actividad playera, conexión directa con el mar.
Debilidades	Con respecto a las debilidades, se nos presentan las siguientes: desplazamiento de la fauna salvaje existente en el sector, pérdida de masa vegetal y alto índice de incendios forestales, suelo árido.

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Según Arias (2004), "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan" (p. 99). En virtud de ello se tomó en cuenta el análisis cualitativo; que se realizó para caracterizar las situaciones y expresar la calidad de los hallazgos de la investigación, considerando las respuestas que no puedan ser expresadas cuantitativamente y el análisis interpretativo; este se efectuó en función de las variables para así evaluar los resultados en forma parcial, que facilitó la comprensión global de la información, para emitir juicios críticos y conclusiones. Azuaje (1997), expone que el análisis cualitativo, consiste en "la búsqueda de significados y sentido a la información con relación al contexto dentro del cual se desarrolla el estudio" (p. 119). De lo que podemos inferir que el análisis de datos es un proceso consistente en inspeccionar, limpiar y transformar datos con el objetivo de resaltar información útil, lo que sugiere conclusiones, y apoyo en la toma de decisiones.

Gráficos de Resultado

Las normas APA (2001) indican "generalmente los gráficos exhiben valores numéricos exactos y los datos están dispuestos de forma organizadas en líneas y columnas, facilitando su comparación". (p. 149). Una vez obtenida toda la información requerida, acerca de la investigación, es necesario someterlos a un análisis, para evaluar los resultados. (Ver anexo B)

Gráficos de Resultado

Ítem N° 1. Indique principal(es) fuente(s) de ingreso familiar

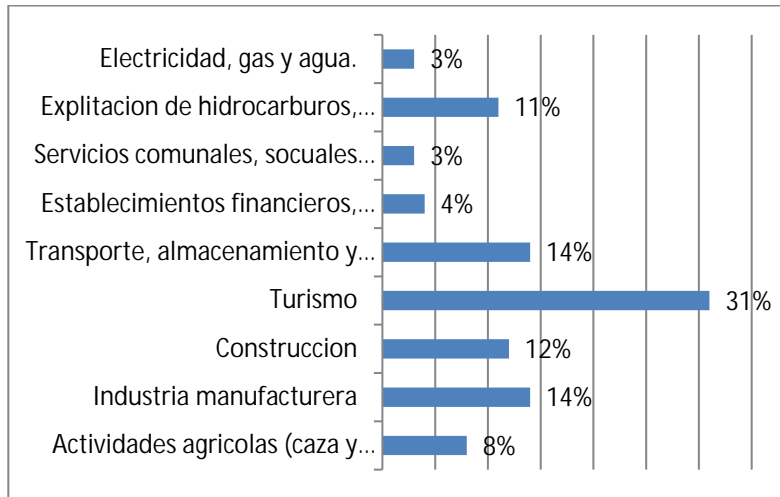


Gráfico 1. Representación porcentual Ítem N° 1

Interpretación: se observó que el ocho por ciento (8%) de la población su principal fuente de ingreso familiar corresponde a la actividad agrícola pesquera; un once por ciento (11%) a la explotación de hidrocarburos, minas y canteras; un tres por ciento (3%) a los servicios comunales, sociales y personales; un catorce por ciento (14%) a la industria manufacturera artesanal; treinta uno por ciento (31%) pertenece al turismo y un doce por ciento (12%) corresponde a la construcción. Siendo que la principal fuente es el turismo como motor económico de la población. (Ver gráfico 1)

Ítem N° 2. ¿Considera usted al turismo como una opción factible para su desarrollo económico?

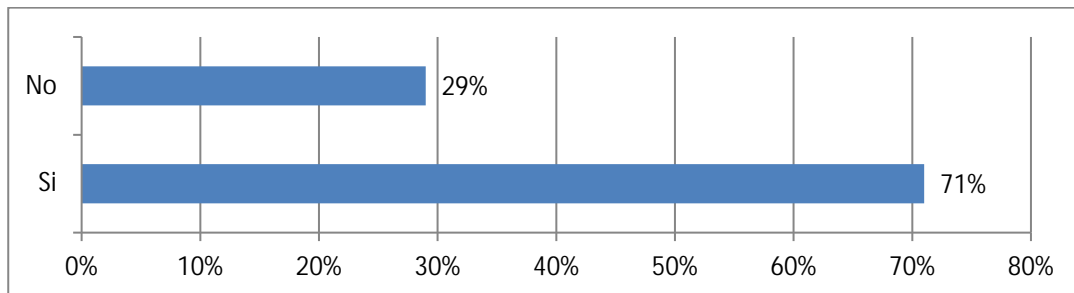


Gráfico 2. Representación porcentual Ítem N° 2

Interpretación: se observó que el veintinueve por ciento (29%) de la población no considera al turismo como una opción factible para su desarrollo económico mientras que el setenta uno por ciento (71%) si ve a este sector económico factible para su desarrollo. (Ver gráfico 2).

Ítem N° 3. ¿Acude usted a centros de información turística en sus destinos vacacionales?

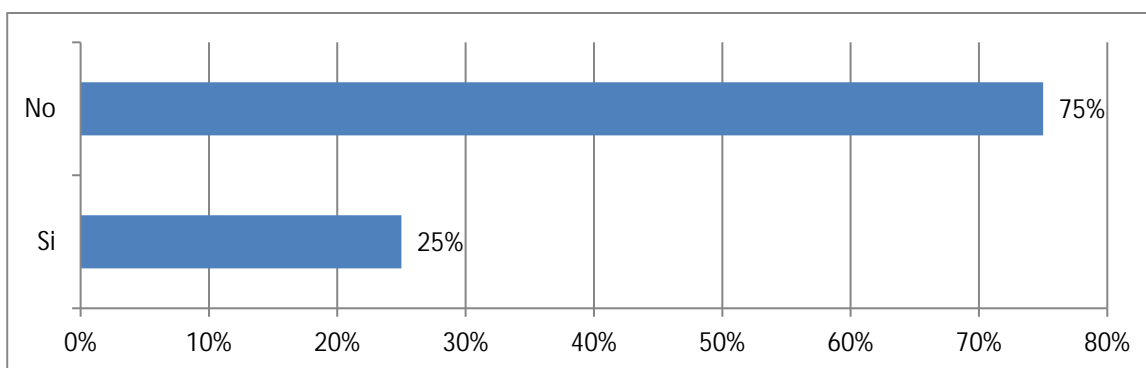


Gráfico 3. Representación porcentual Ítem N° 3

Interpretación: Se observó que un setenta y cinco por ciento (75%) de la población no acude a los centros de información turística. Ya sea por cuestiones culturales en las que no se acostumbra visitar estos centros o por falta de los mismos. (Ver gráfico 3).

Ítem N° 4. ¿Está usted de acuerdo en hacer un cambio a nivel urbano?

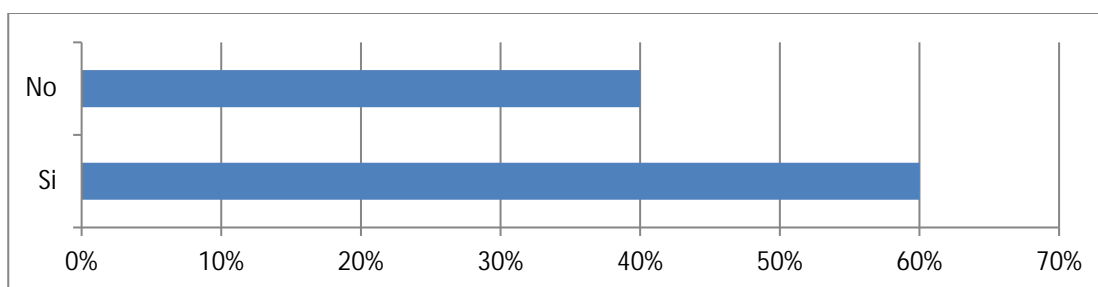


Gráfico 4. Representación porcentual Ítem N° 4

Interpretación: se observó que un cuarenta por ciento (40%) de la población no está a favor en hacer cambios urbanos y un sesenta por ciento (60%) si lo está. (Ver gráfico 4).

Ítem N° 5. ¿Qué actividades le gustaría realizar con su familia en su tiempo libre?

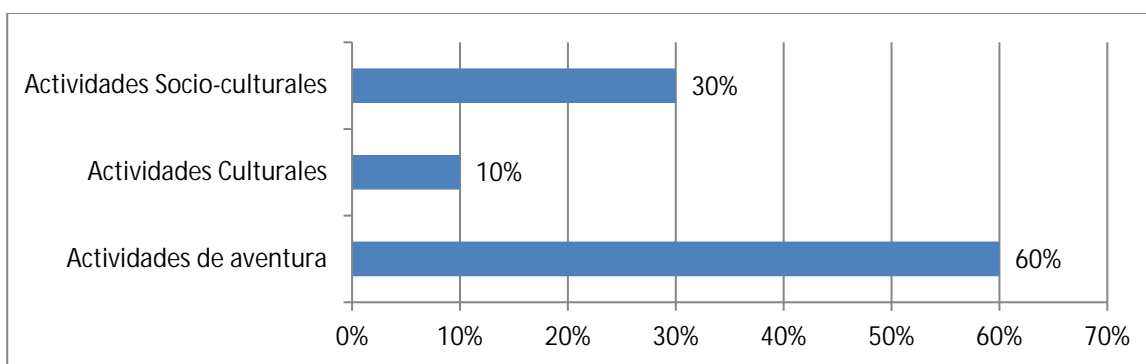


Gráfico 5. Representación porcentual Ítem N° 5

Interpretación: se observó que un treinta por ciento (30%) de la población prefiere realizar actividades socio-culturales (visitar plazas o parques recreacionales), un diez por ciento (10%) prefiere las actividades culturales (visitar museos, teatros, bibliotecas) y un sesenta por ciento (60%) prefiere las actividades de aventura (visitar montañas, hacer campings, caza, pesca y playa). (Ver gráfico 5).

Ítem N° 6. ¿Viaja usted con frecuencia hacia la península de Paraguaná (con propósitos turísticos)?

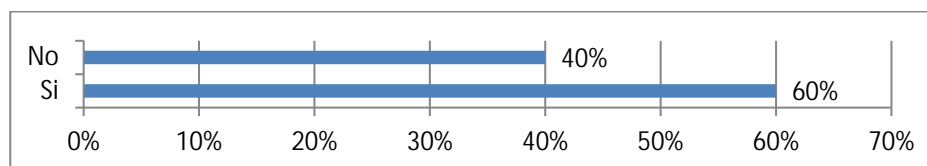


Gráfico 6. Representación porcentual Ítem N° 6

Interpretación: Se observó que un sesenta por ciento (60%) de la población viaja con frecuencia hacia la península y un cuarenta por ciento (40%) no lo hace con frecuencia. (Ver gráfico 6).

Ítem N° 7. ¿Cree usted que hay suficiente información turística en el sector?

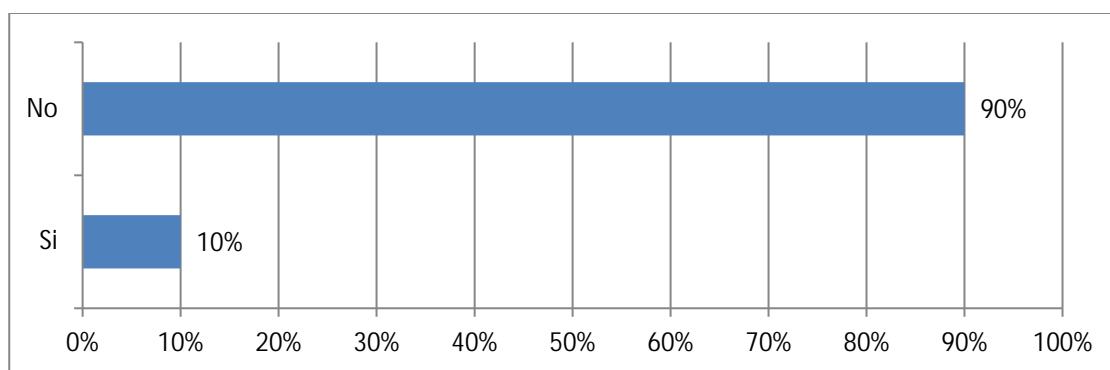


Gráfico 7. Representación porcentual Ítem N° 7

Interpretación: se observó que un noventa por ciento (90%) de la población considera que no hay suficiente información turística en el sector, mientras que un diez (10%) considera que si hay suficiente información (Ver gráfico 7).

Ítem N° 8. ¿Le gustaría tener un establecimiento que ofrezca información a los visitantes?

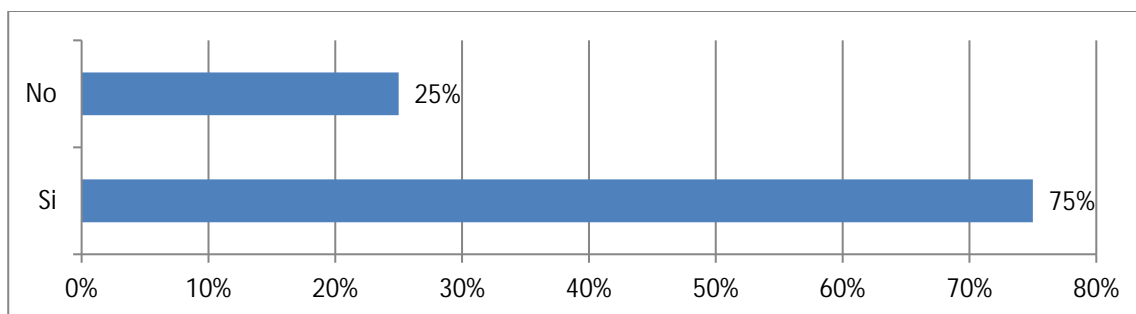


Gráfico 8. Representación porcentual Ítem N° 8

Interpretación: Se observó que un setenta y cinco por ciento (75%) de la población quiere tener un centro de información turística de fácil acceso y un veinticinco por ciento (25%) no. (Ver gráfico 8).

Ítem N° 9. ¿Supone usted que un centro de información a su alcance mejoraría la calidad de su viaje?

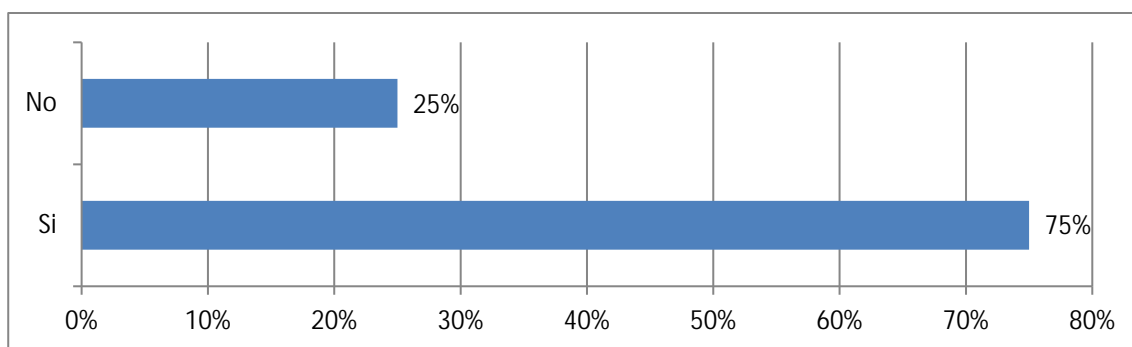


Gráfico 9. Representación porcentual Ítem N° 9

Interpretación: se observó que un setenta y cinco por ciento (75%) de la población indica que mejoraría la calidad de viaje con la construcción de un centro de información turístico a su alcance y un veinticinco por ciento (25%) indica que no. (Ver gráfico 9).

Ítem N° 10. ¿Considera usted que los centros información son importantes para el buen desarrollo de las actividades de los turistas?

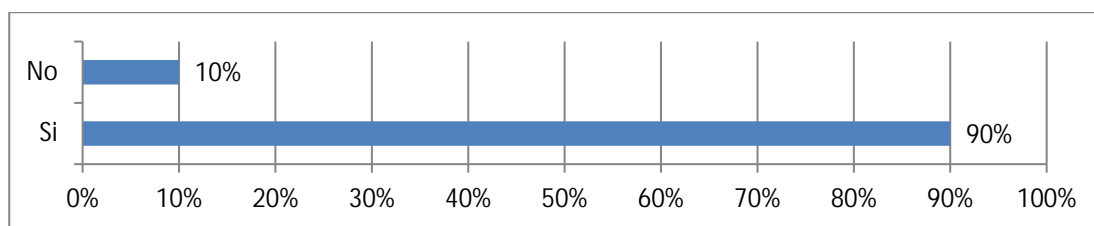


Gráfico 10. Representación porcentual Ítem N° 10

Interpretación: se observó que un noventa por ciento (90%) de la población indica que la información turística son importantes para el buen desarrollo de las actividades y un diez por ciento (10%) indica que no. (Ver gráfico 10.)

Análisis de Resultados

De los resultados arrojados por la encuesta previamente presentada podemos concluir que, el turismo en la zona es de gran relevancia social y económica para la comunidad del sector Los Taques; a su vez se refleja la necesidad e importancia de un Centro de Información Turístico que promueva el desarrollo de esta tarea como motor económico para el conjunto de habitantes del municipio.

3.5 Fases de la Investigación

Fase I: Diagnóstico.

Diagnóstico del sitio. Esta fase consiste en un proceso continuo, en base a la observación directa y encuestas aplicadas a la muestra seleccionada, que permitió examinar las condiciones actuales de la propuesta urbana y del medio ambiente físico que son clave para el desarrollo del proyecto. A su vez se realiza un análisis previo, basándose en estudios realizados sobre el tema tratado y los factores que influyen en el mismo.

Fase II: Análisis de los datos

Análisis del sitio y formulación del problema. En esta fase se realizó el Análisis del contexto, recopilación de información urbana, estudio de las variables urbanas y naturales, estudio de las problemáticas existente, tomando en cuenta lo anterior, se desarrollará una solución, como respuesta a los mismos ya obtenidos con anterioridad en el proceso de diagnóstico.

Fase III: Propuesta urbana

Desarrollo de la propuesta. Se planteó el diseño de la propuesta urbana rigiéndose por las leyes y normativas competentes, a su vez creando un diseño que favorezca las condiciones de calidad de vida del habitante mejorando la infraestructura, vialidad, transporte público y espacios públicos, a su vez adaptándose al contexto en el que se implanta. Creando así espacios que permitan un mejor desarrollo de las actividades, haciendo que los usuarios tengan confort en la ciudad.

Fase IV: Propuesta final

Diseño de la propuesta la cual está dada como un Centro de Información Turística. Finalmente se hace el desarrollo final del proyecto. Resultado de la unión de todas las teorías estudiadas sobre la edificación, además de las aplicaciones de todos los elementos recopilados en la investigación del análisis de datos y de la elaboración de las conclusiones, para así establecer una propuesta final y desarrollar el proyecto.

3.6 Recursos

Navas, G. (2002) “Los recursos son el conjunto de factores o activos de los que dispone una empresa o persona para llevar a cabo su estrategia”. (p. 86). En los que se refiere a todos los posibles implementos que se plantean utilizar en la ejecución de las estrategias para realizar la investigación.

Barney (1991) “Recurso; todo lo que permite a ejecutor concebir e implantar estrategias que mejoren su eficiencia y eficacia”. (p.65). Quiere decir que los recursos son todas aquellas herramientas que ayudaron a realizar el trabajo de investigación. Los recursos presentados a continuación son: recursos humanos, institucionales, materiales y de tiempo.

José Emilio Navas y Luis Ángel Guerras (2001) “Los recursos son el conjunto de factores o activos de los que dispone una empresa para llevar a cabo su estrategia”.

Recursos Humanos

Para la correcta realización de este proyecto de investigación se necesitará de la disposición de recursos humanos, tales como: profesionales en el área de urbanismo y construcción, arquitectura e ingeniería civil, con experiencia en el desarrollo urbanístico de una ciudad, así como también el apoyo de profesores como, el tutor metodológico: Arq. Orlando Ramírez, tutor académico: Arq. Gustavo Marvez y el profesor Arq. Luis Gonzales los cuales servirán de apoyo para la ejecución de este proyecto.

Recursos Institucionales

Para el desarrollo institucional se contó con la asesoría de los profesionales que laboran en la Alcaldía de Los Taques, así como la asesoría de los diferentes departamentos de las instituciones que se encuentran en la edificación, también con toda la información que se pueda suministrar de la Universidad José Antonio Páez.

Recursos Materiales

Se dispondrá de los materiales necesarios para la elaboración de los distintos análisis, la realización de la propuesta urbana y el desarrollo del proyecto en general, tales como: equipos de oficina, hojas de papeles, plotter, lápices, regla, escuadras, cinta métrica, colores, marcadores, computadoras, programas para la elaboración de planos de arquitectura, programas para el desarrollo de propuestas en tercera dimensión, programas de levantamiento topográfico, maquetas, cartones, exacto, materiales de maquetaría, equipos de levantamiento topográfico así como también estudios del suelo y otros materiales necesarios para la ejecución de las estrategias presentadas anteriormente, con el propósito la mayor precisión de la información necesaria para la realización de este y buen desarrollo de este trabajo de grado.

Recurso de Tiempo

El tiempo es un recurso empleado al momento de la realización del trabajo de grado, ya que éste nos va a determinar de qué manera se deben desarrollar cada aspecto que el trabajo contempla. Muchos otros activos son recuperables y pueden utilizarse en algún propósito alternativo o compensarse, pero con el tiempo no se puede hacer lo mismo.

A pesar de que este recurso es extremadamente valioso porque va directo al agregado de valor, es uno de los activos que en las empresas se maneja con poco cuidado y ello puede ser así porque el tiempo no aparece en los cuadros de pérdidas y ganancias o porque parece ser gratis. Pero si está claro que el tiempo es un activo administrable, y dependiendo de la manera que lo hagamos puede generar la diferencia de una buena gestión. Cada actividad realizada se llevó a cabo bajo lo establecido en el siguiente cuadro con el fin de ejecutarlo en un tiempo de 16 semanas que es el periodo académico del semestre.

Cuadro 4
Cronograma de Actividades

Actividades	Tiempo									
	Abr. (2018)	May. (2018)	Jun. (2018)	Jul. (2018)	Sept. (2017)	Oct. (2018)	Nov. (2018)	Dic. (2018)	Ene. (2019)	T.S.
Investigación										2
Análisis										2
Propuesta										4
Anteproyecto										4
Informe final (Anteproyecto)										2
Defensa (Anteproyecto)										2

to)										
Arquitectura Modificada										2
Sistemas Estructurales										3
Instalaciones Sanitarias										4
Sistemas Contra Incendios										3
Informe final										2
Defensa final										2
Total										32

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1 El Sitio Urbano

Ubicación

El área donde se realizó el análisis urbano, se ubica la península de Paraguaná del estado Falcón, en el municipio Los Taques, al noroeste del país. Limitando al Norte con el Mar Caribe y las Antillas Neerlandesas: Aruba, Curazao y Bonaire, al Este con el Mar Caribe, al Oeste también con el mar Caribe y al sur con los estados Lara y Yaracuy. (Ver figura 4).



Figura 4. **Ubicación.**

Localización

Los Taques es uno de los 25 municipios que forman parte del Estado Falcón, en Venezuela. Está ubicado al oeste de la Península de Paraguaná; limita al norte con el mar Caribe y el Municipio Falcón, al sur con el Municipio Carirubana, al este con el Municipio Falcón y al oeste con el Mar Caribe (Golfo de Venezuela). La actividad

petrolera en especial la refinación es el principal rubro económico del municipio, el turismo es la segunda actividad en importancia. (Ver figura 5).



Figura 5. **Localización.**




Población

El Municipio Los Tauques tiene una superficie de 231 km² y una población de 50.208 según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011), su capital es Santa Cruz de Los Taques. La actividad petrolera en especial la refinación es el principal rubro económico del municipio, siendo el turismo la segunda actividad en importancia explotada por sus habitantes.

Clima

Este municipio posee un clima tropical semiárido mitigado por la brisa marina que sopla desde el Este, la península de Paraganá constituye una de las zonas más secas de Venezuela. Enmarcada dentro del medio bioclimático árido y semiárido, se caracteriza por presentar una precipitación media anual de 340,2 mm. Con temperaturas anuales que oscilan entre 28 a 34 °C.

Cuadro 5
Vegetación

Vegetación	Tipo
	<p>Vegetación de bosques deciduos Samán, Jabillo, otros.</p>
	<p>Vegetación Xerófila Palmeras.</p>
	<p>Vegetación Halófila Manglares.</p>

Vialidad

El acceso principal al municipio es a través de la vía intercomunal Coro - Punto Fijo para posteriormente continuar con la vía intercomunal Alí Primera, a su vez se continúa por la vía Astilleros, esta posteriormente nos conduce hacia la entrada de todo el municipio; para desplazarse a través del mismo, podemos contar con la vía perimetral que bordea el perímetro de todo el sector pero por la costa y otros bordes, al mismo tiempo, también tenemos la carretera nacional, siendo una carretera de dos canales que conduce desde el medio, y que en vez de ir por el perímetro como la vía perimetral, atraviesa, el municipio por el centro, permitiéndonos un desplazamiento a través de todo el sector. (Ver figura 7).



Figura 7. **Vialidad.** <https://>

Transporte

El transporte público que integra el sector son rutas urbanas inter-municipal e inter-urbana de transportes públicos local, divididas en tres rutas que abarcan todo el municipio, además servicios particulares de taxis, moto taxis y carros por puesto, que se presentan mayor mente en la capital Santa Cruz de los Taques, y en la carretera nacional Morón – Coro. Adicional a la terminal de transporte terrestre con la que cuentan los habitantes del municipio Los Taques para el servicio de rutas extraurbanas.

Zonificación

El municipio Los Taques no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) por lo cual el municipio por las afueras de su centro poblado principal que es Santa Cruz de Los Taques, prácticamente no cuenta con edificaciones exceptuando en Villa Marina las casas de veraneo y el hotel Villa Marina perteneciente a la cadena hotelera Eurobuilding (Ver figura 8).



Figura 8. Vista del sector El Pico actualmente sin edificaciones.

Es necesario señalar que el Plan de Ordenamiento y Reglamento de usos de las Zonas de Interés Turístico de la Costa Oriental de Falcón, por el cual se rigen las construcciones en el sector, no se encuentra aprobado, por lo que trae como reacción el desorden a nivel urbanístico en el municipio. Al no cumplirse los lineamientos de usos y restricciones con respecto a la construcción de infraestructuras, se obtiene un caos a nivel de desarrollo urbanístico en el municipio.

4.2 El Plan Urbano

Propuesta urbana

Se llevó a cabo el Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales de la zona hotelera del municipio Los Taques, que surgió como respuesta a la problemática y tomando en cuenta los efectos de los cambios climáticos que se han ido produciendo los últimos años, se hizo un estudio de los posibles lugares a donde se podía replantear el uso de los suelos y mejorar el desempeño del sector en el ámbito turístico, tomando en cuenta el nivel del mar, la incidencia solar, posibles actividades de interés para el visitante y mejoramiento de la calidad de la visita.

Generando así, un desarrollo urbanístico completo y totalmente nuevo que albergue a los paseantes del municipio y el posible crecimiento de la actividad turística que pudiese tenerse en cincuenta años, con edificaciones residenciales, comerciales, educativas, asistenciales, gubernamentales, recreacionales, industriales, de infraestructura y de servicios para satisfacer las necesidades para el número de habitantes que tendría para ese entonces el urbanismo. (Ver figura 9).

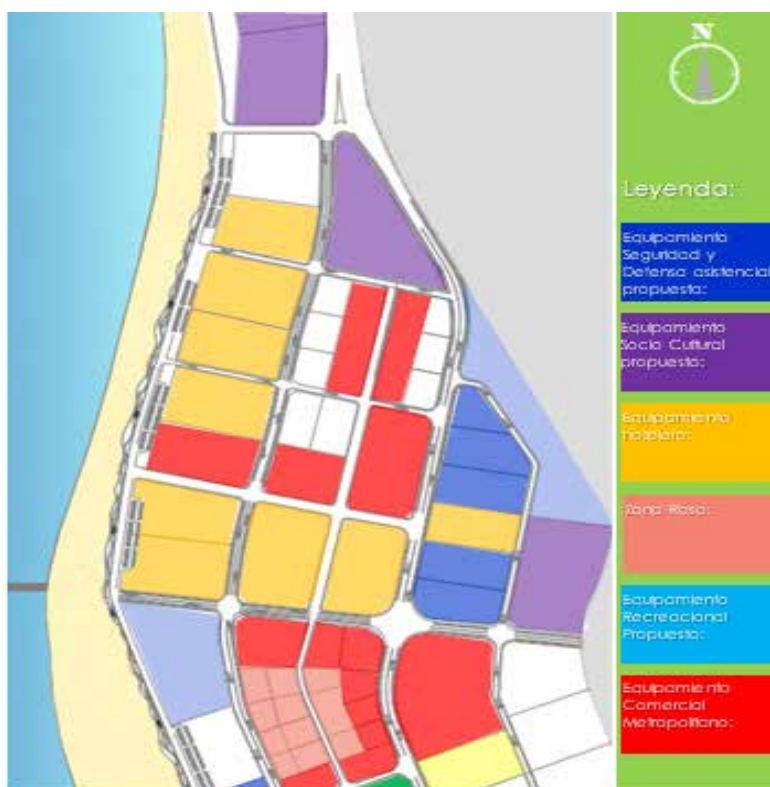


Figura 9. Plan de Turísticos y Recreacionales. Bakhos y otros

Cuadro 6

Variables Urbanas

	ÁREA MÍNIMA PARCELA	PORCENTAJE MÁXIMO		RETIRO MÍNIMO			ALTURA MAXIMA (PLANTA)	ESTACIONAMIENTO
		UBIC.	CONST.	FRENTE	LATERAL	FONDO		

Cuadro 6 (Cont.)

VIVIENDA M.C.	800	40%	120%	0	0	0	3	1 X APARTAMENTO
VIVIENDA M.P.	800	40%	120%	0	0	0	3	1 X APARTAMENTO
COMERCIO C1	1.000	40%	80%	3	0	1	PB	1 X 30 mts ²
COMERCIO C2	2.000	50%	120%	5	3	5	PB+MEZZ+3 PT	1 X 15 mts ²
COMERCIO C3	4.000	60%	200%	5	3	5	PB+MEZZ+1 0PT	1 X 15 mts ²
EDUC. PRIMARIO	1.200	40%	100%	6	3	4	2	1 X 15 ALUMNOS Y 2 AREA ADMINISTRATIVO
EDUC. INTERMEDIO	3.000	50%	120%	6	4	6	3	1 X 38 ALUMNOS Y 2 AREA ADMINISTRATIVO
EDUC. GENERAL	5.000	60%	180%	6	4	6	5	1 X 10 ALUMNOS Y 1 X 35 mts ² destinado al área administrativa y servicio.
ASISTENCIAL	2.500	60%	150%	5	4	4	PB+MEZZ+9 PT	1 X 25 mts ² área administrativa 2 x cada consultorios. 1 x cada 2 camas
RECREACIONAL Y DEPORTIVO	2.000	40%	80%	5	3	5	2	1 x cada 10 espectadores. 1 por cada 45 mts ²
HOTEL	1.000	40%	200%	5	4	5	PB+MEZZ+1 5PT	1 x unidad de habitación.
SOCIO CULTURAL	3.000	40%	80%	5	4	4	5	1 x cada 5 personas.

Cuadro 7

Proyectos Propuestos

Proyectos propuestos	Área Min. Terreno (m ²)	%Ubicación	%Const.	Retiros			Altura máxima (Plantas)	Uso de la edificación
				Frontal	Lateral	Posterior		
Centro comercial	5000	60%	200%	5	3	5	PB+MEZZ+10PT	Comercial
Facultad de ciencias marinas y biotecnología	3000	60%	180%	6	4	6	5	Educacional
Estación de transporte terrestre	8000	50%	180%	6	5	5	PB+ 3PT	Infraestructura
Centro policial	4000	50%	120%	6	4	6	3	Militar
Centro de biotecnología animal y vegetal	5000	50%	180%	6	5	5	PB+3PT	Industrial
Palacio municipal	8000	50%	120%	6	4	6	3	Institucional administrativo
Museo histórico y de artes plásticas	4000	40%	80%	5	4	4	5	Sociocultural
Centro gastronómico	4000	60%	180%	6	4	6	5	Educacional industrial
Mercado municipal	8000	60%	200%	5	3	5	PB+MEZZ+5PT	Comercial
Posada ecológica	2000	40%	200%	5	4	5	PB+ 15PT	Hotelería
Aeropuerto internacional	20000	60%	200%	5	3	5	PB+MEZZ+10PT	Comercial
Central de bomberos	4500	50%	120%	6	4	6	3	Militar
Centro de medicina física y rehabilitación	4000	60%	150%	5	4	4	PB+MEZZ+9PT	Asistencial
Edificio de poder judicial	8000	50%	120%	6	5	5	PB+MEZZ+5PT	Institucional
Hospital tipo III	10000	60%	150%	5	4	4	PB+MEZZ+9PT	Asistencial
Granja vertical	5000	50%	180%	6	5	5	PB+MEZZ+3PT	Industrial
Centro cultural de artes escénicas	4000	40%	80%	6	4	6	3	Cultural

Propuesta vehicular

Las calles del municipio Los Taques por fuera del sector Santa Cruz de los Taques son bastante escasas, ya que solo existen las dos vías perimetrales que son en la actualidad las únicas que atraviesan el sector El Pico, dado que no existen prácticamente edificaciones de interés, exceptuando las que hasta ahora se dedican al sector pesquero, dichas estructuras no poseen peso arquitectónico por lo que pueden ser replanteadas en cualquier momento y no afectando al desarrollo vial del Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales para los efectos de la construcción de un boulevard, avenidas y calles completamente nuevas dentro del sector,

En vista de la problemática expuesta con anterioridad y tomando en cuenta nuestra experiencia en estudios realizados, se propone la propuesta vial, la cual está basada en una vialidad de eje ordenado con una trama reticular, dando orden y fácil acceso a los sitios lejanos. (Ver figura 10).



Figura 10. **Propuesta vial.** Bakhos y otros.



Figura 11. **Perfil vial de las avenidas principales.** Bakhos y otros



Figura 12. **Perfil vial de las avenidas colectoras.** Bakhos y otros



Figura 14. **Perfil vial calles locales.** Bakhos y otros



Figura 15. **Perfil vial cinta de borde costero.** Bakhos y otros

Propuesta peatonal

La mayoría de las ciudades son dominadas por los vehículos, ya que ellos le brindan fácil acceso para llegar a cualquier lugar y no toman en cuenta al peatón, el mismo debe recuperar su espacio urbano y tener lugares por el cual pueda recorrer sin la necesidad de usar un vehículo que le permita llegar a su destino. El enfoque de la propuesta peatonal es que el usuario cuente con el equipamiento necesario en un recorrido, esto trae como consecuencia no tener que hacer largas caminatas para realizar las tareas de un día convencional, a su vez se diseñan manzanas en el que el usuario puede acceder a pie, solo teniendo acceso los vehículos de emergencia y de servicios; esto permite que el usuario se pueda conectar directamente con el espacio urbano y no tener que incorporar a los vehículos al espacio íntimo de la ciudad.

También se diseñan los espacios peatonales, como en el caso del borde costero, que es un recorrido a pie paralelo a una avenida vehicular, el cual permite que el peatón pueda recorrer la costa en un paseo cubierto de vegetación, mobiliario para descansar y contemplar la vista, a través de un piso con una textura llamativa que invita al usuario a recorrerlo.

Mobiliario urbano

A lo largo de la ciudad se desarrolló el diseño de la propuesta del mobiliario urbano ubicando estratégicamente paradas de autobuses, de modo que la estación de transporte terrestre insertada en la propuesta para el Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales cumpliera su función de la mejor manera posible; también se integraron la posibilidad del uso de taxis, bicicletas y estacionamientos públicos, además de mobiliario para el descanso de los paseantes en las distintas áreas públicas de la ciudad, alumbrado público en la vialidad y bulevares peatonales y cestos de basura de clasificación de materiales para mantener limpia la ciudad, mejorando su desarrollo.

4.3 El Proyecto

Una vez definido el desarrollo urbano de la ciudad, se procedió a determinar las edificaciones necesarias para el adecuado funcionamiento del Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales del municipio, tomando en cuenta que la edificación escogida debía ser de gran importancia para el desarrollo del sector, entre esos proyectos el diseño de un Centro de Información Turística.

El Usuario

Los Centros Información para el turismo son mayormente utilizados por paseantes en el sitio o personas que desean viajar a otros sitios y desean culturizarse sobre las distintas actividades que pueden realizarse en el mismo, o bien comprar paquetes de recreacionales para su disfrute en los que en dichos centros pueda darse tal oferta. Expuesto lo anterior podemos decir que el diseño del Centro de Información Turística está dirigido para los siguientes cuatro tipos de usuarios: usuario habitante de la ciudad: es aquel, que debido a su cercanía con el proyecto se podrá beneficiar de él; usuario residente en el país: es todo usuario que resida de la nación; usuario Turista: es el usuario que se beneficiara de los servicios prestados por el proyecto, al momento de realizar su visita; y usuario Trabajador: es el usuario que prestara el servicio dentro de la edificación para que funcione de forma adecuada.

El Sitio y su contexto

Ubicación del terreno dentro del contexto inmediato

El terreno donde se desarrolla el Centro de Información Turística, se encuentra ubicado al sur-oeste, dirigido del sector El Pico en la península de Paraguaná. Se encuentra

ámbito de Seguridad (Estación Policial y Asistencial) e Infraestructura (Terminal Intermodal), en el centro se (Ver figura 17).

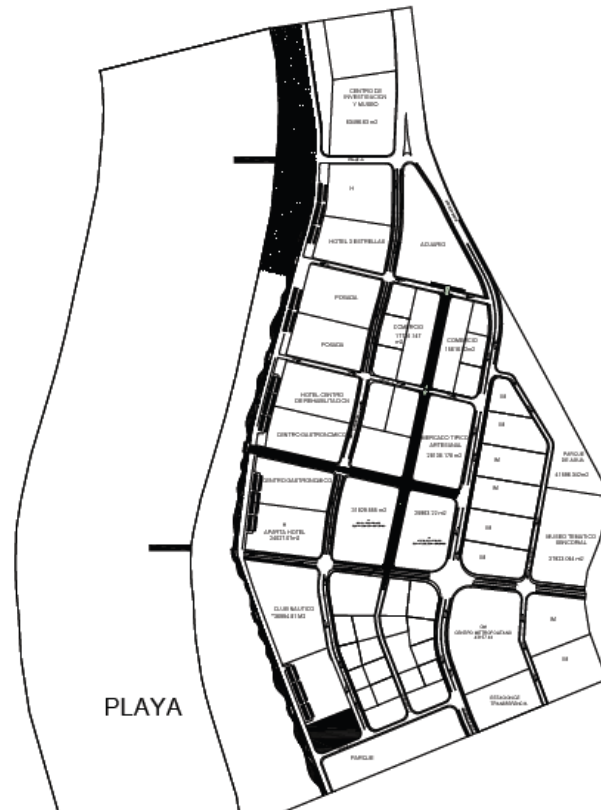


Figura 17. Usos. Bakhos y otros

Hitos

Para el diseño de la propuesta de reordenamiento de los municipios Los Taques se determinaron los siguientes hitos: los espacios naturales designados en el urbanismo que son los espacios verdes, que a su vez se usaron como remates en el sector es un espacio creado para ser el pulmón vegetal del sitio, el borde costero que rodea la ciudad dando un recorrido con la naturaleza y vista directa al mar y el boulevard central del sector trabajado, también existen edificaciones hitos el Hotel 5 estrellas y el Centro de Información Turística.

Altura de las edificaciones

En relación a las alturas que tienen las edificaciones, al menos en el plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales, son variadas y van desde los seis (6) metros hasta más de veinte (20) metros de altura dependiendo del tipo de la propuesta y el uso que esta tendrá, además de su influencia en el plan. Este Centro de Información Turística cuenta con una altura máxima de nueve (9) metros mientras que el Hotel 5 estrellas, el cual posee la mayor altura de dicho plan posee más de veinte (20) metros de alto. (Ver figura 18).

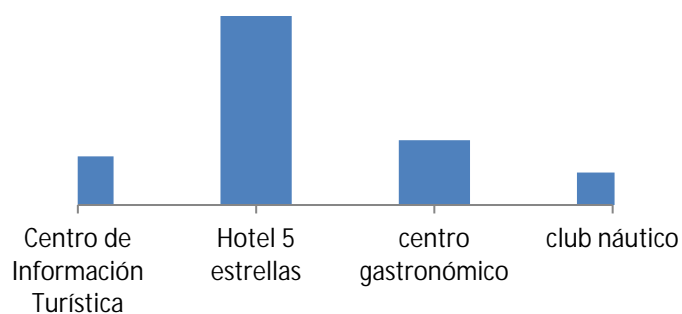


Figura 18. **Alturas de las edificaciones.** Bakhos y otros

Topografía actual del área

El nivel de la topografía en el terreno es escaso debido al alto a la naturaleza en la península que se caracteriza por ser prácticamente una planicie, de no ser por el único cerro que existe en Paraguaná que es el cerro Santa Ana. A su vez en la ciudad, en el centro no se encuentra inclinación alguna y a medida que se van alcanzando los extremos de la ciudad se va obteniendo una topografía leve descendente hacia la costa. (Ver figura 18).

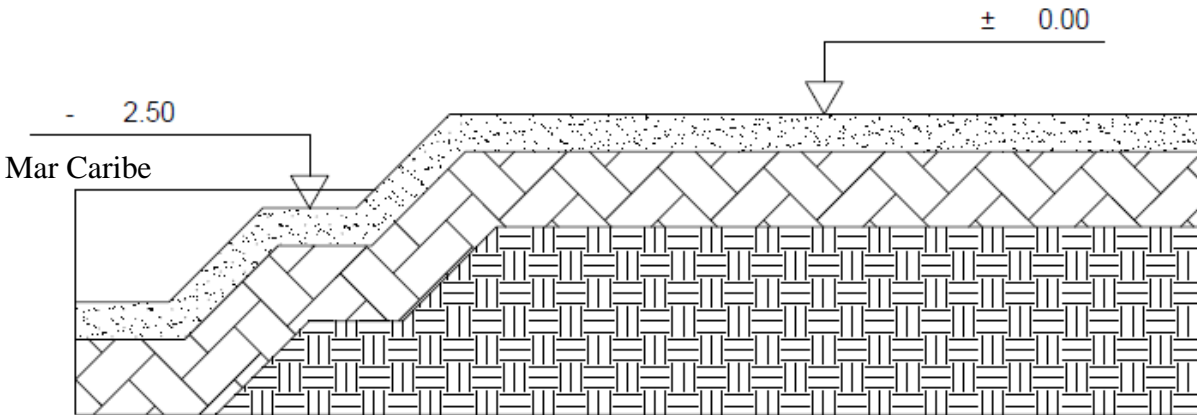


Figura 19. Perfil topográfico. Bakhos y otros

Orientación y Vientos

El proyecto está orientado en sentido suroeste – noreste, implantado de tal manera, que se sirva como elemento conector entre lo que es el parque hacia la fachada sur y la playa hacia el suroeste, facilitando de este modo una fácil comprensión del acceso del edificio desde el norte, debido a la cercanía con el mar caribe. Por lo cual hace que estos se incrementen.

Accesos

El acceso principal es que se da a través de la vía del boulevard hacia al terreno la cual cuenta con vista a la playa y a su vez al Centro de Información en sentido Norte -Sur, ubicado en el inicio del de esta vía y que se inicia en la intersección de la vía del boulevard y la calle local 1, dicha calle también posee un acceso hacia el terreno mediante la plaza compartida entre ambas calles entre parque y playa, calle local 1 y vía boulevard. (Ver figura 20).

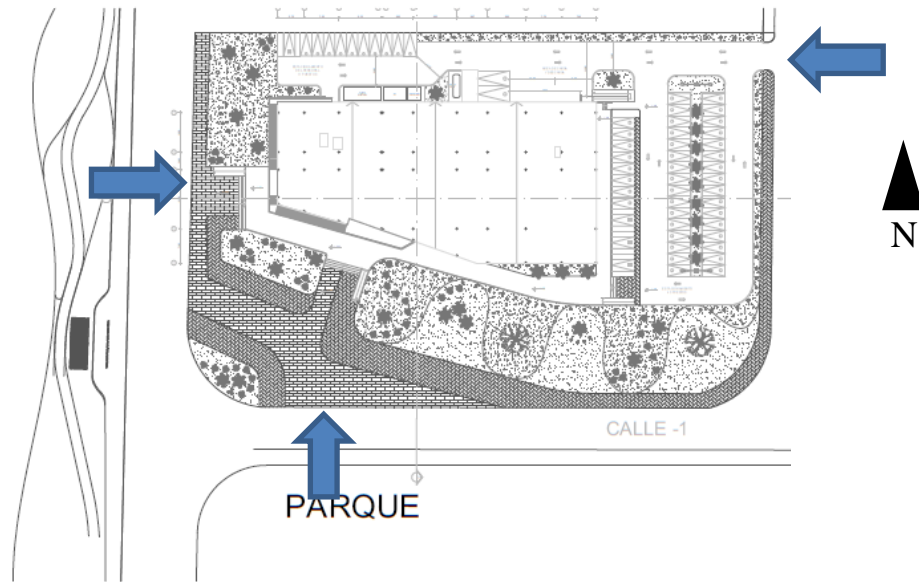


Figura 20. **Accesos.** Bakhos y otros

Vegetación

Con respecto a la vegetación, el paisajismo comprendido en el terreno es de tipo xerófila, en las cuales predominan las palmeras de diversos tipos y vegetación de bosques deciduos. Adaptándose así a la vegetación existente en el sector. De igual manera integrándose con el Centro de Información. Tipos de vegetación (arboles, arbusto, palmas y cobertura) las cuales se especifican de la siguiente manera: arbustos, (chopos, sauces aladierno y nogal), palmas (Cocotero, Livistona de China o Latania, Maripe, Palmito Manaca y Chaguaramo) y cobertura (Gramas, Césped o Hierba).

Servicios públicos

Aguas blancas: El sistema de aguas blancas con el que se cuenta actualmente en el sitio, es el que provee el estado a través de una red de tuberías a las cuales hay que incorporarse para poder, de esta manera, recibir el servicio prestado, las edificaciones en el

sector que se benefician del mismo es el hotel Villa Marina. Por lo general este sistema muestra fallas resultando en interrupciones del servicio de aguas blancas, necesarias para grandísima parte de las actividades limpieza u otras más comunes en edificios de zonas turísticas como lo es esta zona, la península de Paraguaná.

Aguas negras: El sistema de cloacas corresponde actualmente con el sistema de aguas negras que provee el estado y el cual solo funciona con las escasas edificaciones en el sector, dado que cualquier edificación nueva de incorporarse al sistema existente. Las aguas negras de la ciudad tienen las descargas hacia el mar.

Electricidad: Con respecto a la electricidad el sector no posee un sistema eléctrico por fuera de la que se le ofrece al hotel Villa Marina, y al alumbrado de las calles el cual es deficiente además de presentar fallas o interrupciones del sistema constantes en todo el sector, dicho servicio es ofrecido por la empresa de estatal CORPOELEC. También se le integra el sistema telefónico de CANTV, que se conecta al tendido de las calles y adicional a eso, posee señal de las líneas telefónicas Movistar, Digitel y Movilnet.

Variables de usos según el PDUL

Para el caso de las variables urbanas que están aplicadas al diseño de la propuesta arquitectónica, con respecto a la parcela en la que se elabora la misma, se desarrollan de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Ordenamiento y Reglamento de las Zonas de Interés Turístico de la Costa Oriental de Falcón, y la Ley de Zona Costera de la República Bolivariana de Venezuela. Tomando en cuenta los siguientes reglamentos procedemos a crear la cartilla de equipamiento urbano. (Ver cuadro 8). Usos permitidos: recreacional, residencial, turístico, comercial, educacional, protección, seguridad, industrial, socio – cultural, asistencial y equipamientos de servicio.

Cuadro 8

Variables Urbanas Referentes al Proyecto

Proyectos propuestos	Área Min. Terreno (m ²)	%Ubicación	%Const.	Retiros			Altura máxima (Plantas)	Uso de la edificación
				Frontal	Lateral	Posterior		
Centro de información Turística	10200	60%	200%	5	3	5	PB+MEZZ+10PT	Cultural - Comercial

Fijación de determinantes de diseño

Para el diseño de la propuesta, se tomaron en cuenta como determinantes para el diseño varios aspectos, los cuales son los siguientes: las condiciones naturales de la zona: se tomaron en cuenta la orientación de los vientos y dirección del mar como guía para la implantación.

También se tomó en cuenta la insolación del área para trabajar la protección en las fachadas y la vegetación de la zona para realizar una adecuada integración vegetal; los accesos: para dar mejor desempeño al edificio y de fácil acceso para los peatones y para los vehículos que quieran acceder al terreno y a su vez al interior del edificio.

Programa de áreas

Para el diseño de Centro de Información con los espacios adecuados es necesario integrar cada uno de los mencionados a continuación. Los cuales corresponden a las necesidades funcionales de cada una de las áreas que conforman al edificio y contribuyen al diseño del centro, de modo que se pueda garantizar un buen desempeño de la construcción al momento de satisfacer las expectativas y necesidades del usuario. (Ver cuadro 9).

Cuadro 9**Programa de áreas**

Centro de Información		
Actividad	Espacio	M²
Servicios	Depósitos	35 M ²
	Depósitos de limpieza	11.9 M ²
	Cuarto de empleados	25 M ²
	Sanitarios de empleados	38 M ²
	Hidroneumático	9 M ²
	Carga de Cajeros Automáticos	19 M ²
	Control y vigilancia	73 M ²
	Área de carga y descarga	322 M ²
Administración	Gerencia	13 M ²
	Contable	13 M ²
	Recursos Humanos	13 M ²
	Archivos	3.7 M ²
	Control	22 M ²
	Recepción	22 M ²
	Sala de Reuniones	6 M ²
	Kitchenette	11 M ²
	Sanitarios	20 M ²
Áreas publicas	Plaza de Acceso	276 M ²
	Sala de exposición	784 M ²
	Sala audiovisual	149 M ²
	Sala auxiliar 1 y 2	232 M ²
	Oficina de tours y viajes	97 M ²
	Locales comerciales	97 M ²
	Cajeros Automáticos	51 M ²

Esquema de relaciones

El Centro de Información Turística consta de varios tipos de áreas, las cuales son administración, servicios y áreas públicas, dichas áreas, son las que conforman y permiten el correcto funcionamiento de la edificación a continuación se presenta el esquema de relaciones entre las áreas del sitio.

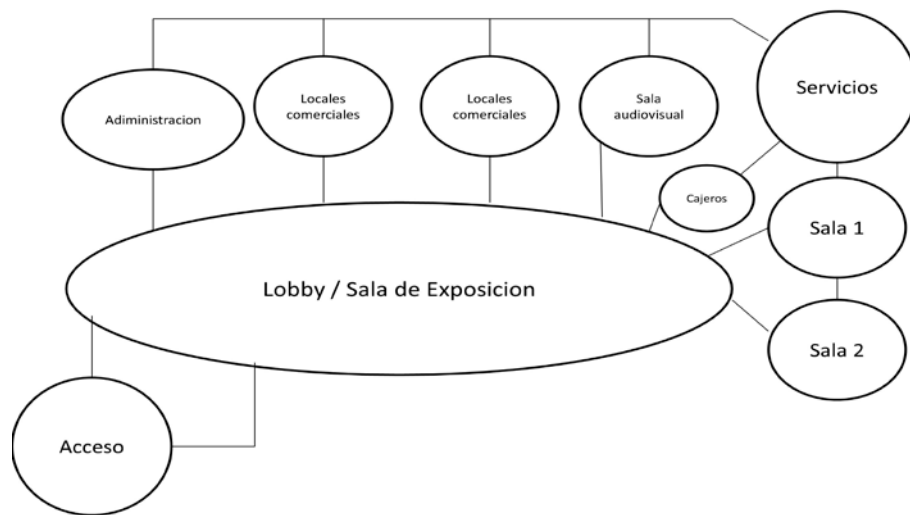


Gráfico 11. Esquema de relación general. Bakhos y otros

Concepto generador

El origen de la propuesta arquitectónica es crear un volumen que conecte el sector perteneciente al parque y la que da hacia la playa, en un solo espacio que se adueña de ambos para unirlos en el interior de la parcela mediante la implantación de una plaza de acceso hacia la playa, al parque y al edificio, de manera que el usuario note con facilidad la importancia del centro de información sin necesidad de haber entrado en él, por otra parte mantener un concepto unitario en la distribución para dar mayor sensación de grandes espacios para el desarrollo de las exposiciones en el interior del edificio. Que sea permeable

a la vista del usuario, que pueda observar el área de eventos desde adentro y desde afuera el concepto unitario que envuelve a la edificación.

(Ver figura 21).

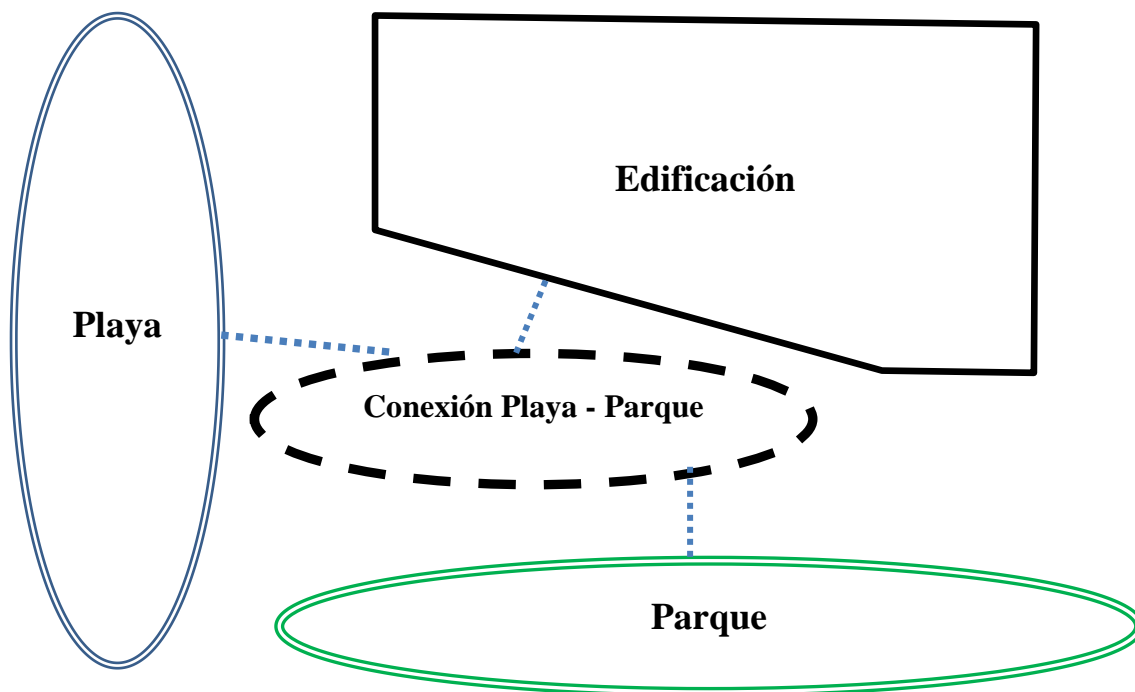


Figura 21. **Concepto generador.** Bakhos

Memoria descriptiva

El Centro de información Turística es una edificación a la que acudiría una gran cantidad de personas de distintas clases, así que el presente trabajo tiene como objetivo brindar un servicio de información y promoción para los visitantes, que vienen ya sea de otras partes de la nación e internacionalmente, que contenga todo tipo de espacios

relacionados con promoción de la oferta y actividades en el área siendo estos agradables para los usuarios con una adecuada movilidad para acceder al sector sin ningún tipo de inconveniente.

Terreno: el terreno donde se implanta el proyecto es en una parcela de 10200 metros cuadrados el equivalente a una hectárea, de forma rectangular, donde la parte más larga mide 126 metros y la parte ancha de 81 metros de longitud, se dejó un retiro en relación a la costa de 72 metros. Con respecto a su forma, se desarrollan en un rectángulo de esquinas suavizadas. (Ver figura 22).

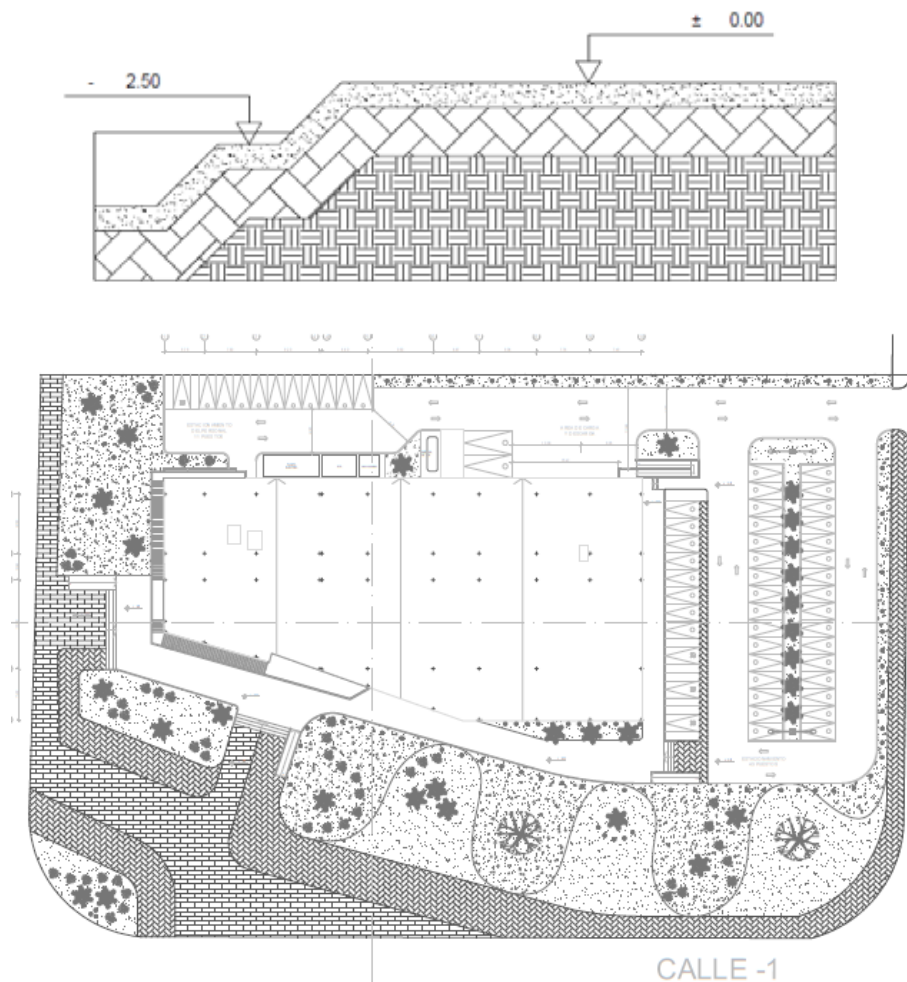


Figura 22. Terreno.

Proyecto de arquitectura

La propuesta, se implanta de forma paralela al lado más largo de la parcela a trabajar, lo que permite que se puedan que se pueda implantar de una manera más fácil y directa, hacia sus principales atractivos adyacentes, el mar y el parque, ubicando los estacionamientos en la parte posterior de la edificación frente con una conexión directa hacia el mismo para mayor comodidad del usuario. Creando así una línea imaginaria que divide el terreno en dos zonas, una zona pública y otra privada, trayendo consigo orden en la propuesta.

Esquema de funcionamiento

El Centro de Información Turística al tener un concepto unitario de los espacios con muy pocas divisiones, se evidencia un solo gran espacio a simple vista, para su comprensión a través de un esquema de funcionamiento el espacio se dividió en cuatro sectores que conforman el desarrollo de su funcionamiento. Sector uno: área publica(A), sector 2: área administrativa (B), sector 3: área comercial (C), sector 4: área de servicios y empleados. (Ver figura 23).

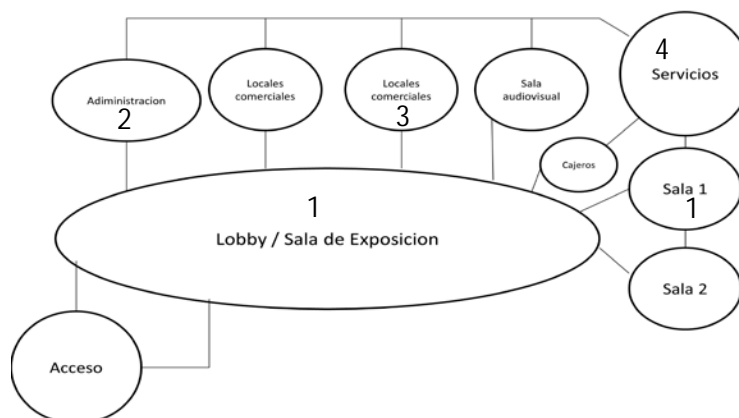


Figura 23. Esquema de funcionamiento.

Sector 1 Planta Baja. Área Pública. Nivel + 0.50

Ubicado al suroeste del Plan de Desarrollos Turísticos y Recreacionales, se encuentra implantado el Centro de Información Turística del terreno en el nivel (+ 0.50), en la zona externa de la planta se encuentra frente a la misma el parque de remate y el mar caribe puesto que consta de dos frentes uno lateral por la calle local 1 y el otro por el boulevard de la playa respectivamente, es en esta intersección donde se tiene la plaza de acceso al edificio captando a los usuarios peatonales y también lo que vienen desde el estacionamiento, frente a la avenida principal de conexión vehicular con el edificio posterior al mismo se encuentra el estacionamiento del usuario viajero, a través de la misma entrada puede encontrarse más adelante en un canal de servicio ajeno a la parte publica en la que existe el estacionamiento para empleados. En la parte interna, los accesos se encuentran frente a la avenida al parque y a la playa respectivamente, entrando directamente al lobby del edificio que a su vez está integrado con la sala de exposición principal en la que se exponen todo lo relacionado con el turismo en sector exposiciones culturales u otras, dependiendo de la magnitud del evento pudiera utilizarse las salas auxiliares uno y dos las cuales pueden integrarse a la sala principal o separarse para brindar al usuario otro evento, en la que pueden darse proyecciones de materiales informativos u otras, atrayendo al usuario hacia el Centro de Información. También pueden accederse desde este sector al sector dos, tres y cuatro, dependiendo del tipo de usuario.

Si se accede desde el servicio (en el caso del usuario trabajador) se llega a un amplio pasillo en el que se encuentra con el control de empleados.

Sector 2. Planta Baja. Administración. Nivel +0.50

En la zona Interna está ubicado la parte administrativa del Centro de Información, con acceso desde el estacionamiento para los empleados del sitio, dando con vista hacia el mar se encuentran las oficinas de administración la cuales tenemos recursos humanos, contabilidad y gerencia el resto del sector administrativo de la edificación comprende la

recepción dirigida hacia la atención del público dado que al frente está el lobby del todo el lugar, también en esta área tenemos el archivo y la sala de reuniones, esta área está equipada con una kitchenette y un puesto de control para mayor seguridad.

Sector 3. Planta Baja. Locales Comerciales. Nivel + 0.50

El área de locales comerciales se le puede acceder por dos partes distintas, dependiendo del tipo de usuario que desee acceder, por la parte posterior tenemos al usuario empleado que entra por la parte posterior del área en cuestión, por lo que tenemos el local destinado al agencia y oficina de tours, el cual cuenta con una oficina para el encargado, sanitario propio y espacio para la atención al público y caja; con puestos de exhibición para suvenires y otros artículos para la venta en este sitio, el usuario visitante puede acceder al mismo por el frente que conecta directamente y sin paredes de intermedio dado el concepto unitario dominante en todo el edificio, por otro lado tenemos el cafetín dotado de todos los equipos necesarios el buen desarrollo de las actividades del mismo, este establecimiento cuenta con depósito cocina puesto de atención al cliente y caja también un área de mesas en caso de que el usuario visitante desee utilizarla, este transeúnte puede acceder a este sitio por el frente de local, ubicado al frente del mismo colindando con el sector 1, el cual está enmarcado por un lobby y sala de exposición principal.

Sector 4. Planta Baja. Servicios. Nivel + 0.50

En la parte posterior hacia el extremo Este del terreno, se encuentra ubicado el sector cuatro del Centro de Información Turística este sector cuenta con un estacionamiento para el público y otro para empleados; a ambos se les accede por el mismo corredor vehicular, al sector de servicio se le puede acceder por medio de una rampa que asciende los 0.5 metros de altura, dicha entrada conduce al área controlada por la seguridad del edificio, a partir de este punto existen los depósitos de limpieza y almacenes generales uno y dos, la sala de

empleados con sus respectivos sanitarios y lockers, esta área de servicio cuenta con una puerta plegable que se abre para dar acceso a la carga de los camiones, dicho sector puede comunicarse con los otros a través de un corredor a los que todos los sectores tienen acceso, el edificio cuenta con las piezas sanitarias requeridas por la gaceta sanitaria para el buen desarrollo de las actividades sin inconvenientes, también se cuenta con la cantidad de lavamopas necesarias para mantener todas las áreas del edificio limpias y orden según lo requerido por la gerencia del mismo.

Materiales y acabados

Con respecto al revestimiento de las fachadas del proyecto, se seleccionaron las tablillas de terracota en algunas caras del edificio, como necesidad de protección de los usuarios que se encuentran en el mismo, lo cual permite que no se necesite tanto mantenimiento. En el resto de la fachada se utilizó vidrio laminado con tonalidad azulada con una dimensión estándar de 2mts x 4mts, lo cual permite que se pueda recolectar energía a través de los rayos solares y a su vez no recaliente tanto los espacios internos, por sus distintas cámaras de aire.



Figura 24. **Tablillas de terracota.**

Con respecto a los acabados utilizados en el suelo del Centro de Información Turística se utilizó son el granito pulido mismo material usado en los baños.



Figura 25. **Granito pulido.**

Las áreas exteriores del complejo tienen caminerías de concreto pulido en la que se integran con la vegetación, ciclo vías concreto, vías vehiculares de asfalto con aceras de concreto. Los postes de iluminación son de acero inoxidable y de energía.



Figura 26. **Concreto pulido.**

Estructura

La estructura de la edificación se basa principalmente en una estructura porticada de acero y losas bidireccionales que descansan en cerchas metálicas y también en vigas de concreto armado respectivamente dependiendo de las luces que soporten, estas sistemas de

soporte tienen la capacidad la gran losa de techo liviana, dado que es una edificación de un solo nivel, no tiene mayores cargas que se deban aguantar más que las ya producidas por las luces.

Aguas Blancas

El sistema de aguas blancas de abastecerá de la red pública, que se conecta con el sistema de hidroneumático que surte a cada pieza sanitaria de la edificación. Las tuberías y conexiones del sistema de aguas blancas serán de PVC de la marca PAVCO las cuales van a ir embutidas por el piso y pared del Centro de Información. Se ejecuta el diseño de un sistema de interconexión que se realiza a través de una conexión de forma directa desde la calle, cabe a destacar que este servicio es proveído por el estado, bajo la modalidad de bombeo de las aguas.

Aguas negras:

El sistema de cloacas corresponde a un recorrido de las aguas por las tuberías de PVC de cada edificio del cual llegan a tanquillas para pasar a las canales principales de concreto por el cual hace un recorrido hasta llegar a las tanquillas principales para finalmente hacer conexión con el sistema de aguas negras principal que pasa por el área. Las aguas negras de la ciudad tienen las descargas hacia el mar.

Electricidad:

Con respecto a la electricidad, la zona cuenta con energía abastecida por CORPOELEC, adicional a eso el complejo cuenta con plantas de emergencias que ayudan a abastecer el edificio en casos que falle la energía. También se le integra el sistema telefónico de CANTV, que se conecta al tendido de las calles y adicional a eso, posee señal de las líneas telefónicas Movistar, Digitel y Movilnet.

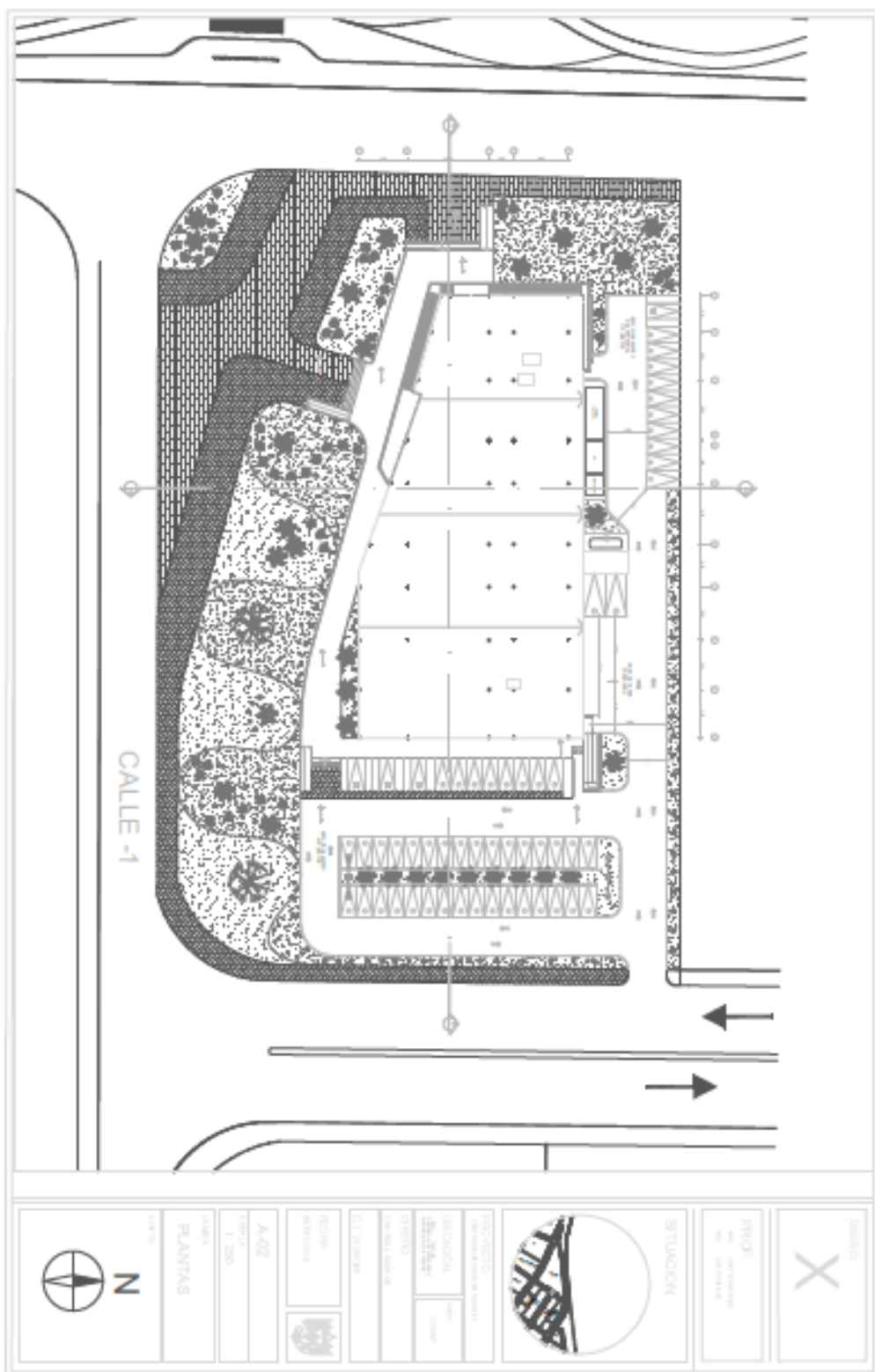
CAPÍTULO V

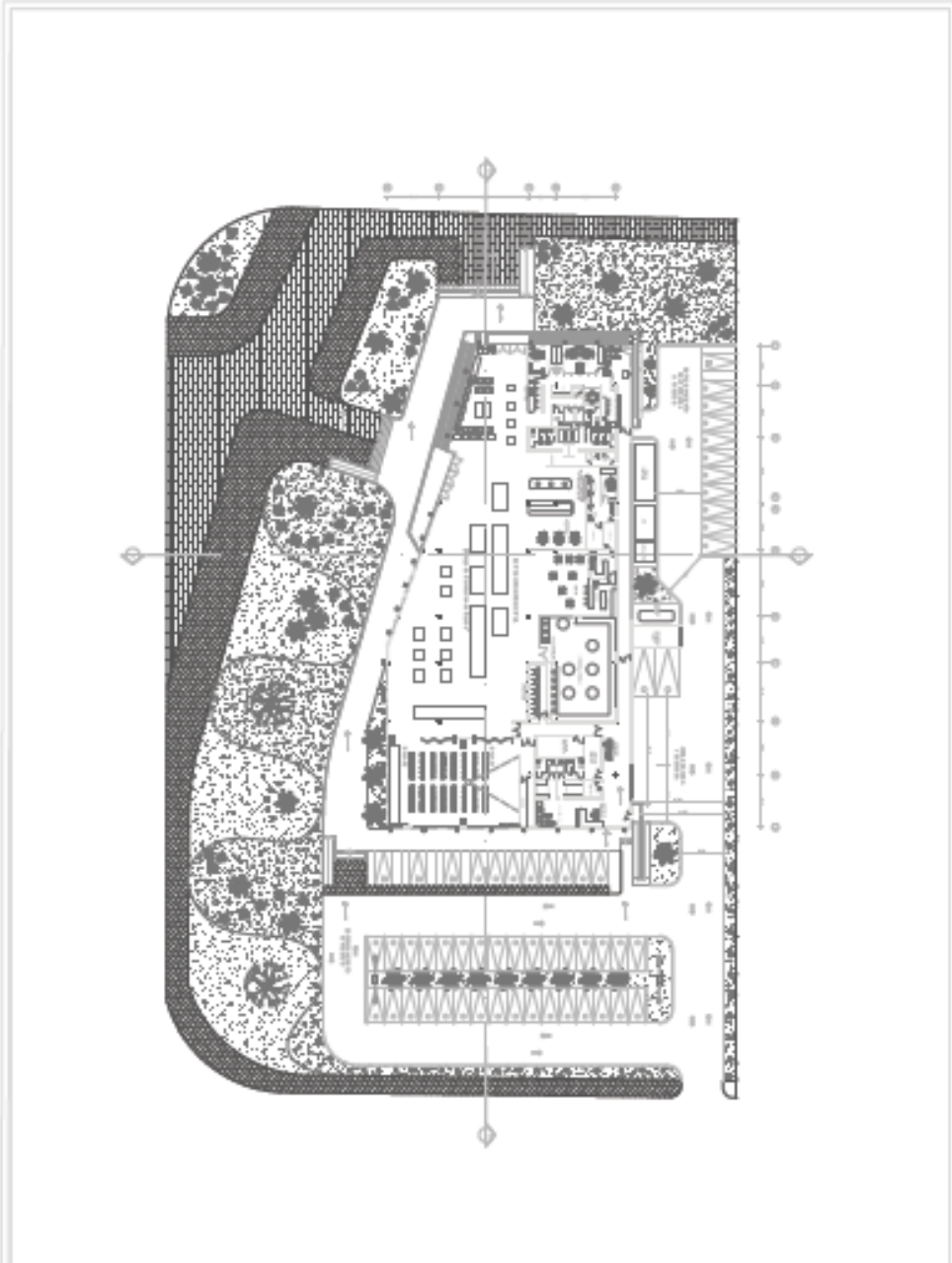
LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

A continuación, se presenta un listado de los planos referentes a la propuesta de arquitectura que se ha venido desarrollando a lo largo de todo el trabajo a fin de brindar un mayor entendimiento del proyecto. Donde se encontrarán planos de arquitectura, estructura, aguas blancas, aguas negras, aguas de lluvia, electricidad y sistemas contra incendios que se desarrollaron en el proyecto.

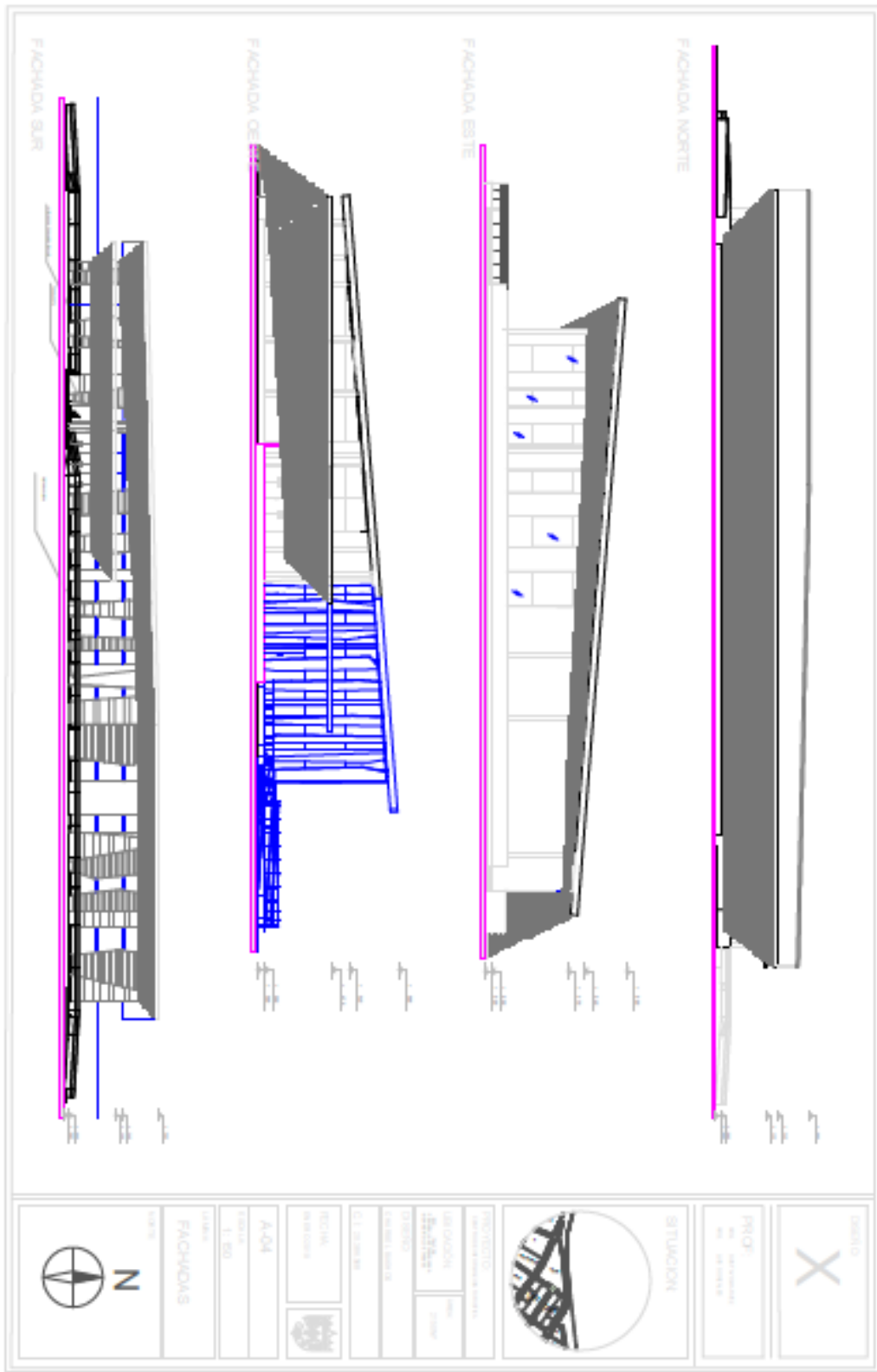
5.1 Listado de Planos

- Plano de conjunto con ubicación (A-1)
- Plano de implantación (A-2)
- Plano de planta baja (A-3)
- Plano de fachadas (A-4)
- Plano de cortes (A-5)
- Plano de planta baja y detalles estructurales (E-1)
- Plano de planta baja y detalles estructurales (E-2)
- Plano de planta baja y detalles sanitarios (IS-1)
- Plano de aguas negras (IS-2)
- Plano de aguas de lluvia (IS-3)
- Plano de iluminación (IE-1)
- Plano de instalaciones eléctricas (IE-2)
- Plano de instalaciones mecánicas (IM-1)





	
PROYECTO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALABAZON LABORATORIO DE INVESTIGACIONES LABORATORIO DE INVESTIGACIONES	SITUACION: 
REGION: MARIKAKA	PLAN OF: GENERAL LAYOUT OF THE BUILDING
A-03 TÍTULO: 1. 20	DISEÑO: CARLOS L. SANCHEZ
AUTOR: PLANTAS	ESCALA: 1:200



FACHADA NORTE

FACHADA ESTE

FACHADA OESTE

FACHADA SUR



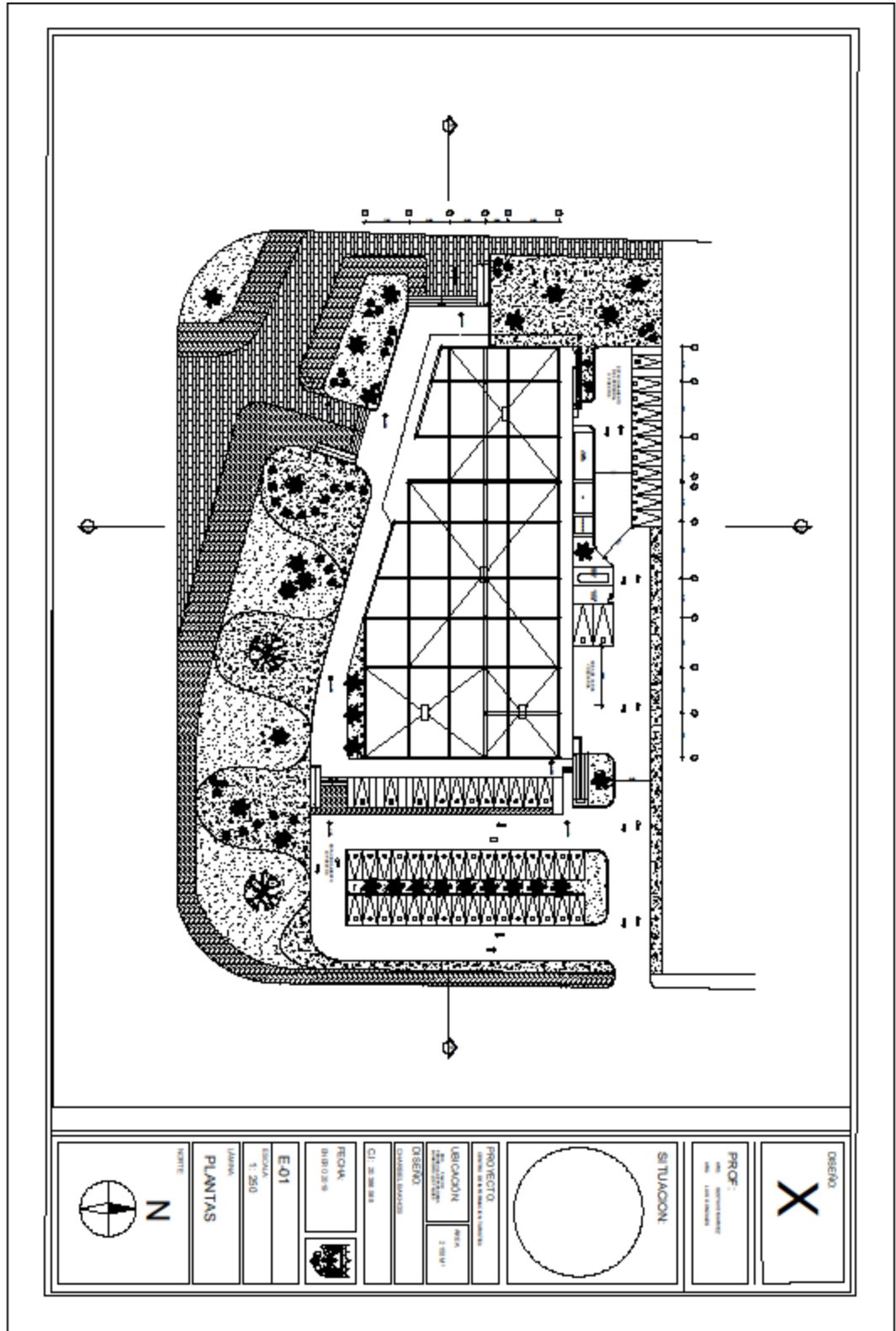
PROYECTO:
FACHADAS
 A-04
 ESCALA:
 1:50
 FECHA:
 2018

PROYECTO:
 FACHADAS
 A-04
 ESCALA:
 1:50
 FECHA:
 2018

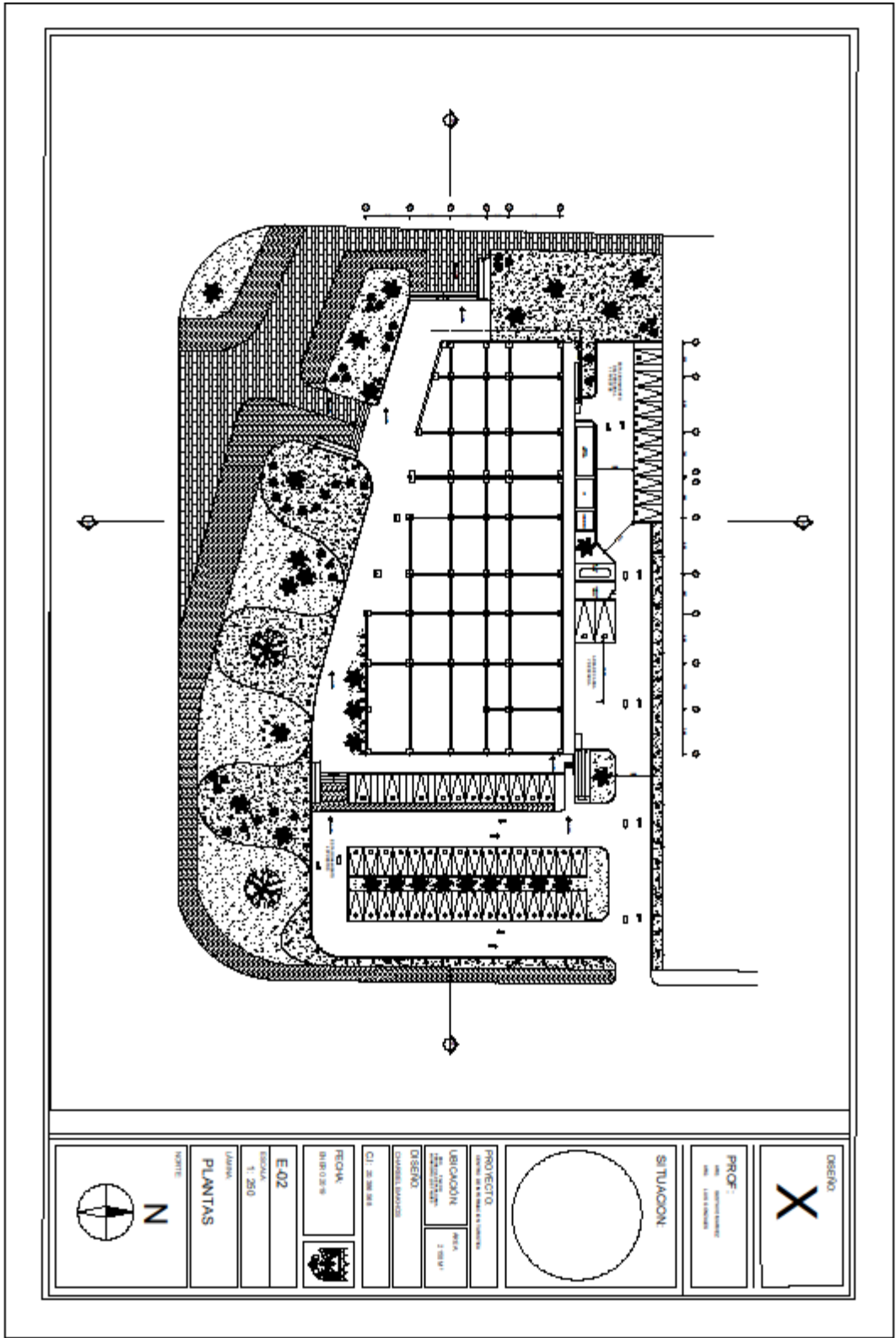



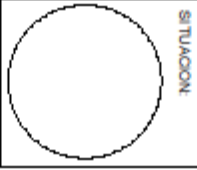


SITUACION

PROYECTO:
 FACHADAS
 A-04
 ESCALA:
 1:50
 FECHA:
 2018

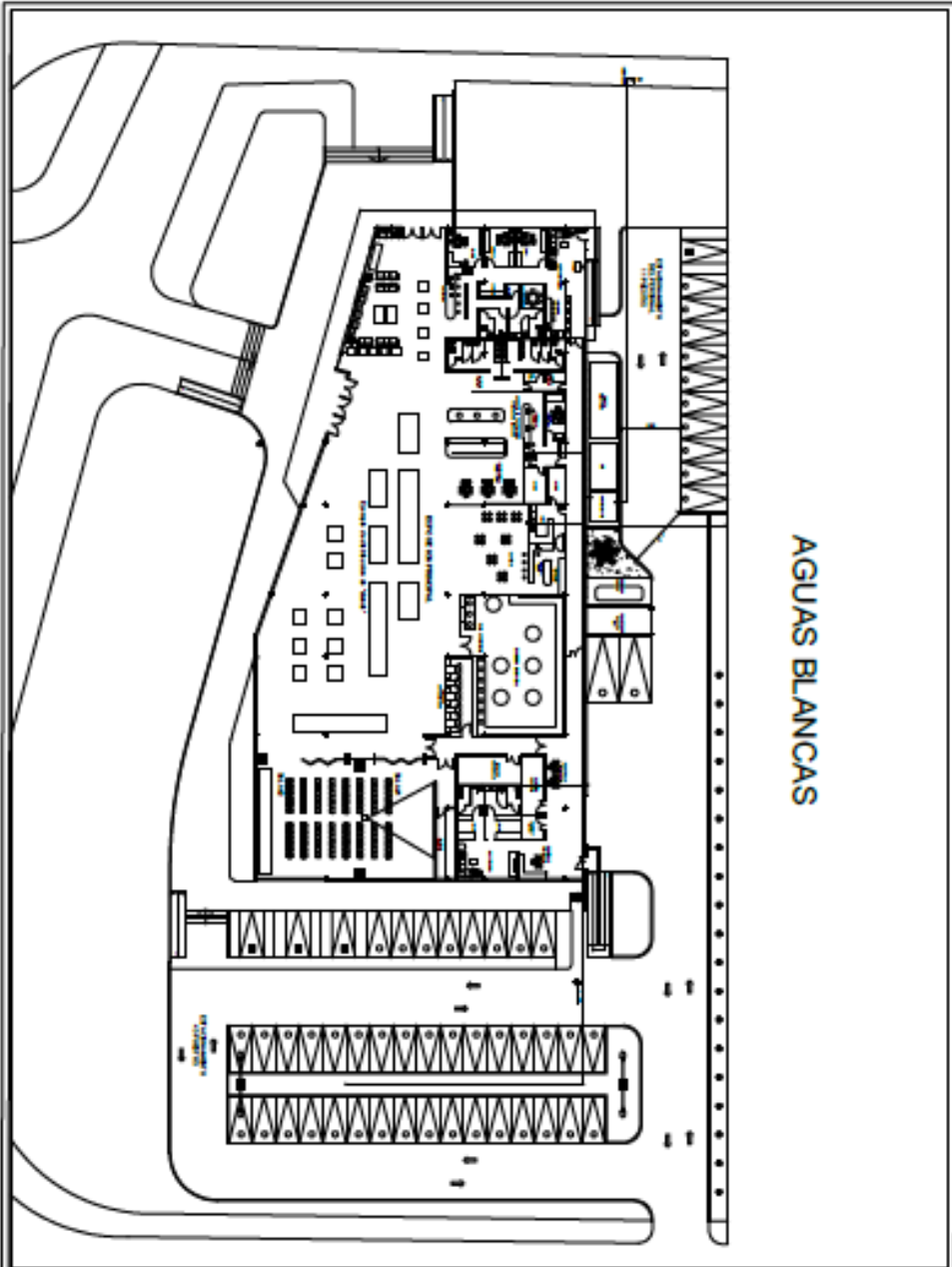




	PLANTAS	
	<small>PROYECTO</small>	
E01	<small>FECHA</small> 1984	<small>ESCALA</small> 1:250
<small>PROYECTO</small> <small>UBICACION</small> <small>OBJETIVO</small> <small>CONTEXTO</small> <small>CL. S.M.B. 88</small>		
<small>REGION</small> <small>INFORME</small>		
SITUACION		
<small>PROYECTO</small> <small>FECHA</small> <small>ESCALA</small>		



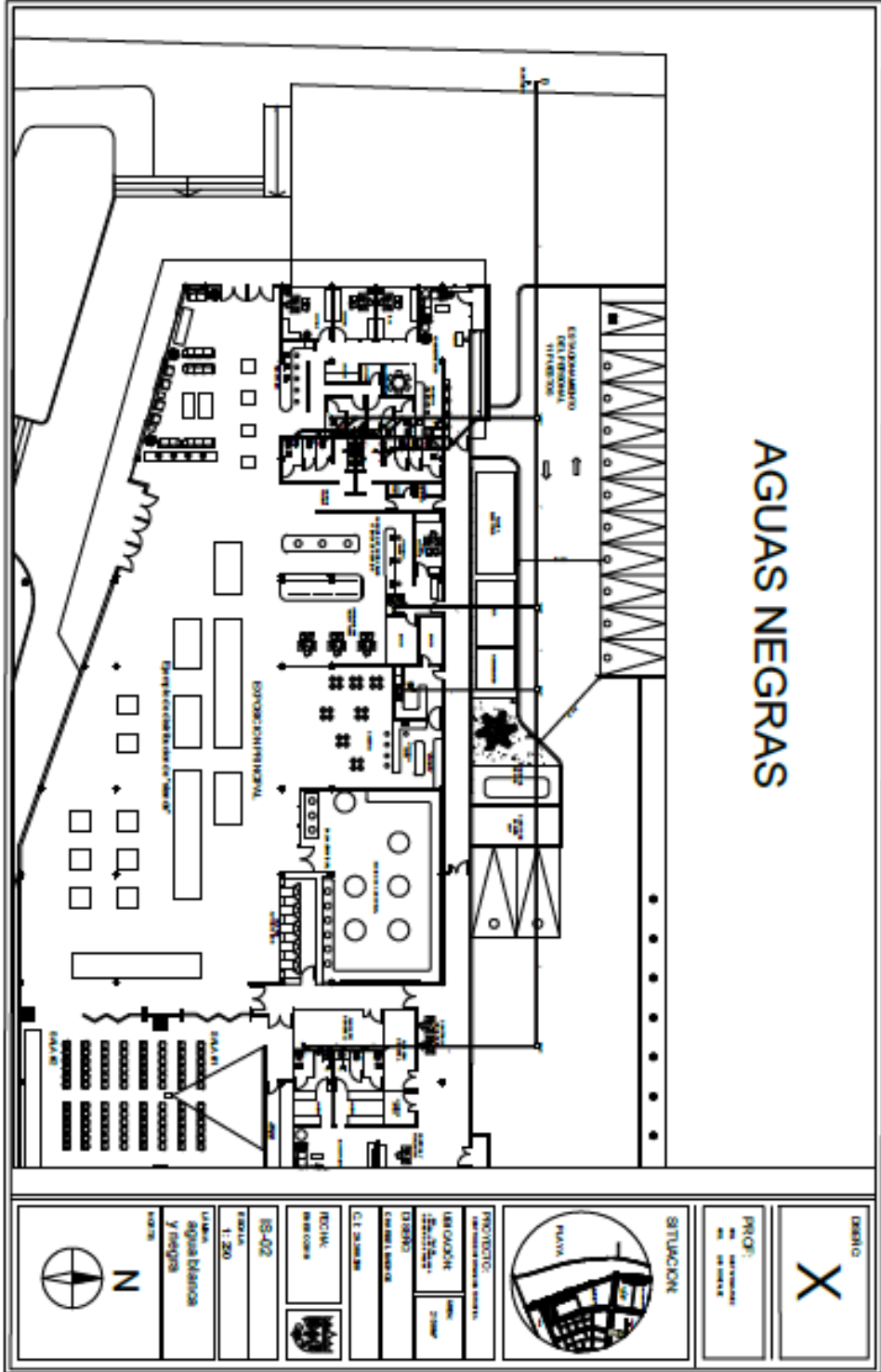
	DISEÑO PROF: INGENIERO EN ARQUITECTURA LUIS ESTEBAN
	SITUACION 
PROYECTO LIBRERIA UBICACION CAROLINA, GUAYAMA DISEÑO CL: 20100101	FECHA 2010/01/01 
E-02 ESCALA 1:250 AUTORA PLANTAS VARIANTE	

AGUAS BLANCAS



	PROYECTO: PLAN DE RECONSTRUCCION DEL COMPLEJO TURISTICO DE AGUAS BLANCAS		SITUACION: PLAN Y
	ARCHITECTO: M. GARCIA		ESCALA: 1:200

AGUAS NEGRAS



IDENTIFICACION
X

PROYECTO:
AGUAS NEGRAS
ESTACION DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

SITUACION



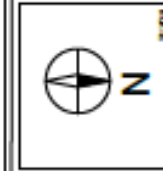
PROYECTO:
AGUAS NEGRAS
ESTACION DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

LABORACION:
LABORATORIO DE AGUAS
RESIDUALES
C/ SERRANO, 61
28014 MADRID

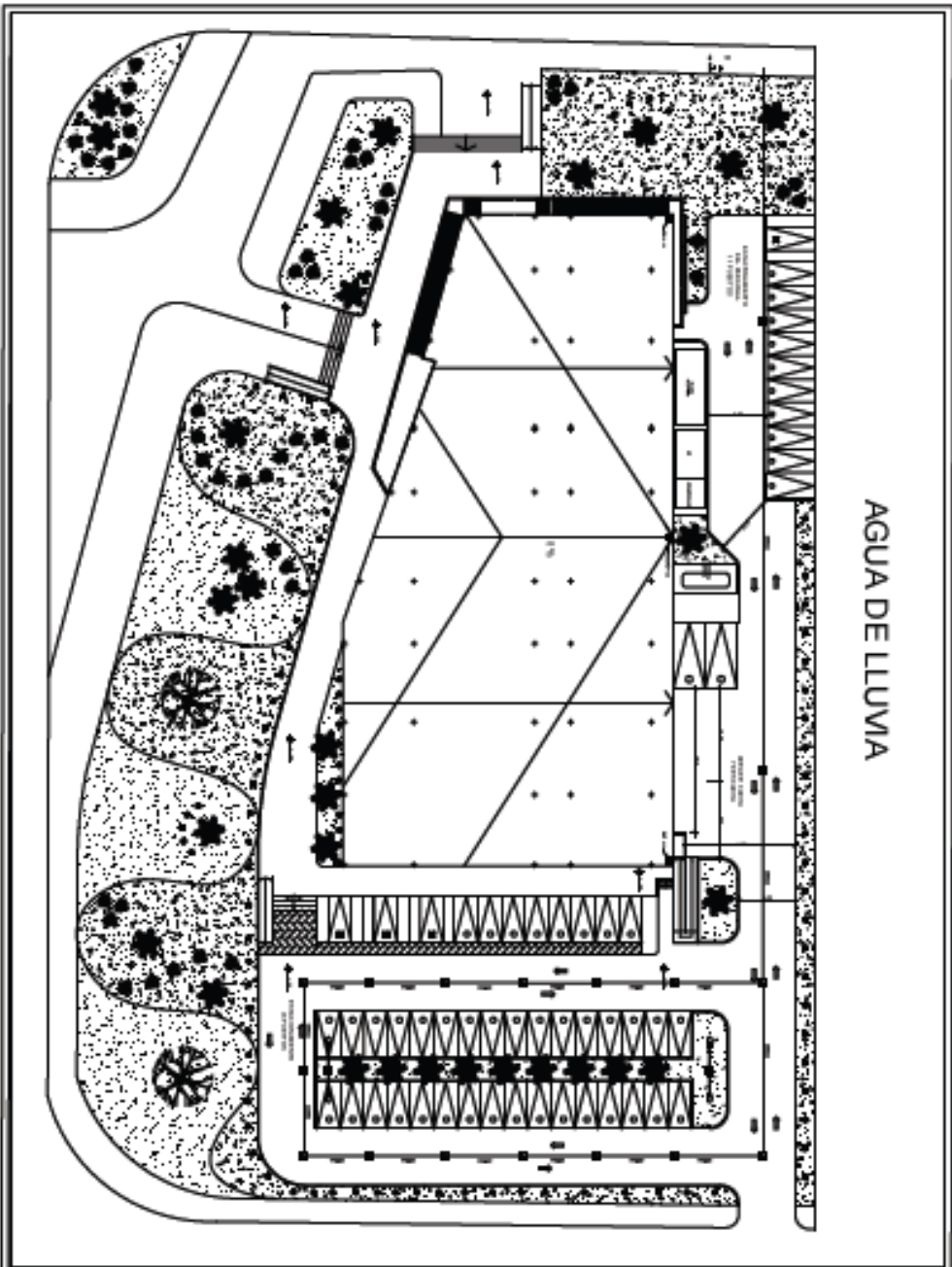
FECHA:
15/05/2008



ES-02
1:200

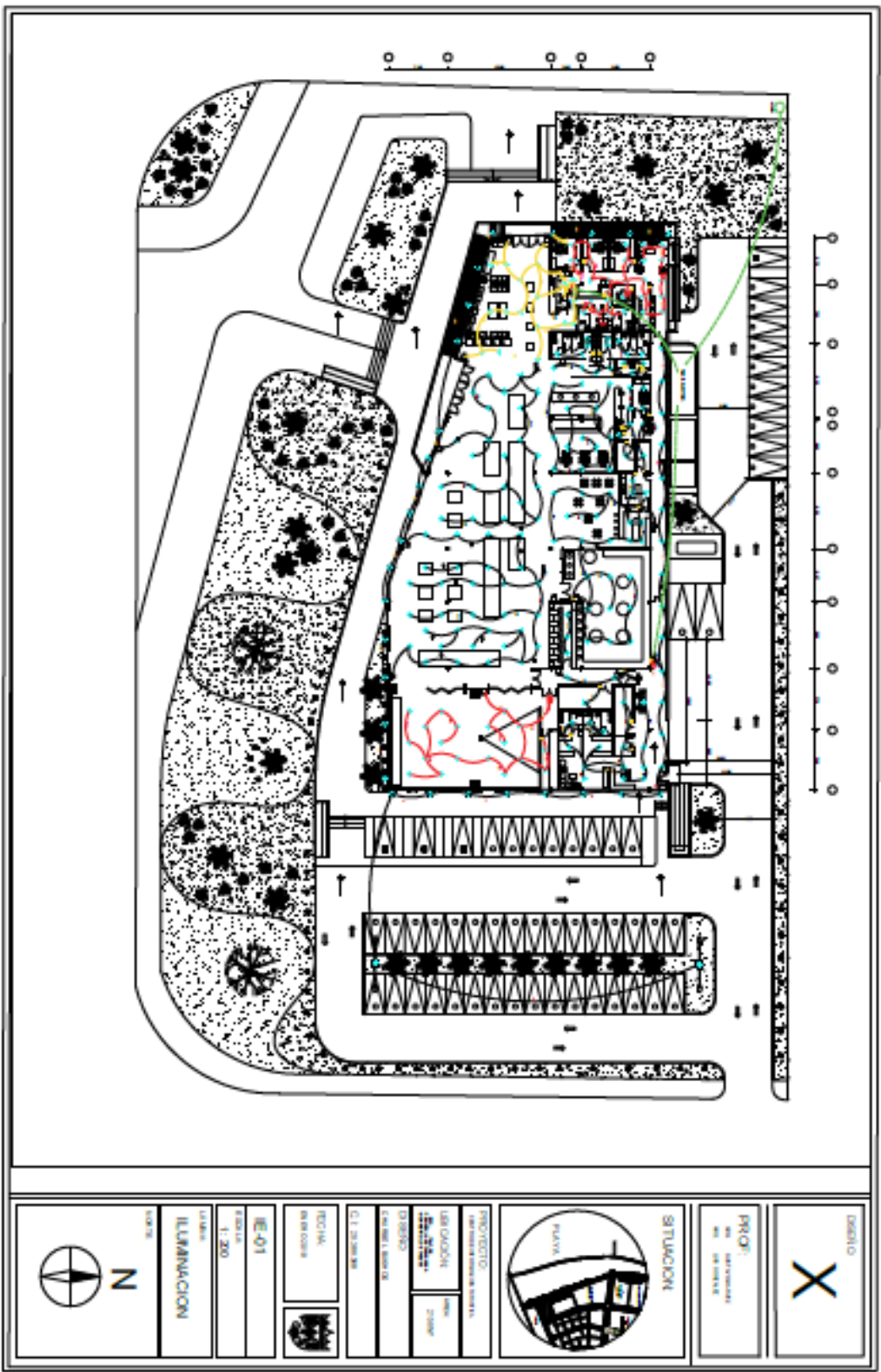
Titulo:
Agua Blanca
y negra



AGUA DE LLUVIA



	<p>IS-03</p> <p>ESCALA: 1:200</p> <p>FECHA: 11/2018</p>	<p>PROYECTO:</p> <p>USO CASERIO</p> <p>PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA DE CASERIO DE BARRIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS</p> <p>PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA DE CASERIO DE BARRIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS</p>	<p>SITUACION:</p> 	<p>PROYECTO:</p> <p>AGUA DE LLUVIA</p>	<p>PROYECTO:</p> <p>AGUA DE LLUVIA</p>
---	---	---	--	--	--



DISEÑO


PROJ:
 SERVICIOS DE
 INGENIERIA


SITUACION

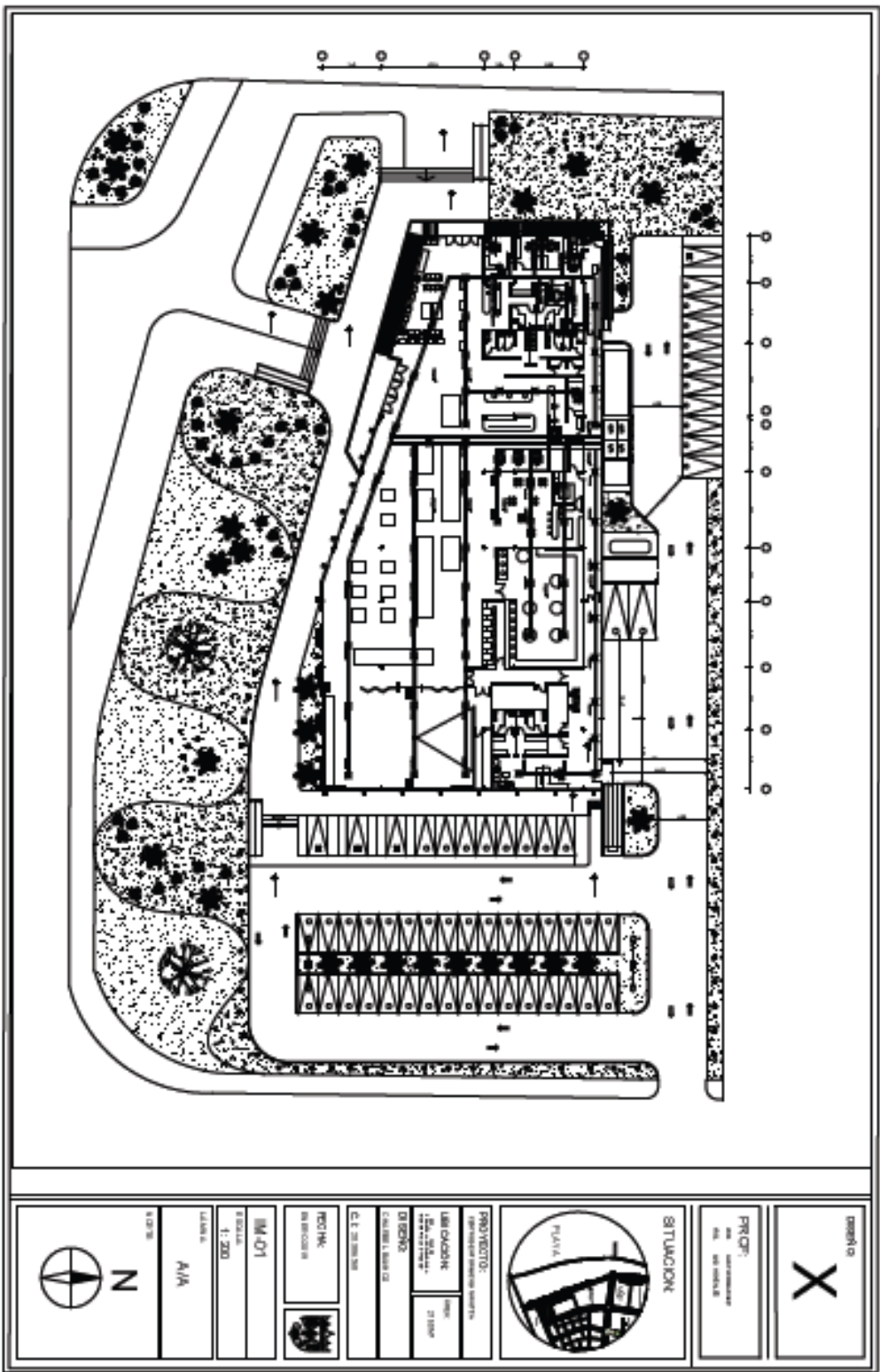

PROYECTO:
 PLAN DE
 ILUMINACION
 PARA EL CENTRO DE
 INVESTIGACIONES
 Y SERVICIOS
 DE INGENIERIA
 Y SERVICIOS

REGION:
 AREA COM:


E-01
 PLAN DE
 ILUMINACION

ESCALA:
 1:200
 NOMBRE:
 ILUMINACION





REFERENCIAS

Impresas

- Arias, F. (2006). . Quinta (5ta) Edición, Editorial Episteme C.A, Caracas – Venezuela.
- Arias, F. (2012). . Sexta (6ta) Edición, Editorial Episteme C.A, Caracas – Venezuela.
- Balestrini (2008). . Universidad Nacional Abierta, Caracas – Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial N°5.435. 15/02/1999.
- Convención de aviación civil internacional. Ley N° 12.018. Chicago. 07/12/44.
- Ley de Aguas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 35.595. 02/01/2007.
- Ley de Aviación Civil. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.293. 09/09/2001.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial N° 33.868. 16/12/1987.
- Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 3.238. 11/08/1983.
- Ley del Turismo. Gaceta Oficial N° 6.152. 29/12/2014.
- Normas Asociación Psicológica Americana (APA). (2001). Sexta (6ta) Edición
- Organización de Aeronáutica Civil Internacional (OACI). (2009). Quinta (5ta) Edición
- Plan de Ordenamiento y Reglamento de Usos de las Zonas de Interés Turístico de la Costa Oriental de Falcón. Decreto presidencial N° 1.040. 24/01/1996.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2010). Cuarta (4ta) Edición, Editorial FEDUPEL, Caracas – Venezuela.

Electrónicas

Adriani L. (2012). Ciudad compacta. [Documento en línea]. Disponible en: <https://eljuegoabstracto.wordpress.com/2012/07/25/concepto-de-ciudad-compacta-y-ciudad-difusa/>.

Alfonso (1995). Investigación documental. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16490/1/fundamentos_investigacion.pdf.

Briones (2000). Observación estructurada. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.slideshare.net/joceda/la-observacin-11862906>.

Carrillo (2016). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.slideshare.net/nelsycarrillo/tcnica-de-observacin>

Carrillo (2016). Observación. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.slideshare.net/nelsycarrillo/tcnica-de-observacin>

Centro de Investigación Sociológica (2014). La encuesta. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencms/ES/1_encuestas/ComoSeHacen/queesunaencuesta.html.

Dora Ou, Nathália (2016). Ciudad de Brasília. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.wcit2016.org/about/bsb>.

García C. (2010). Aeropuerto nacional. [Documento en línea]. Disponible en: <http://ti-posdeaeropuertoscargaa.blogspot.com/p/definicion-de-los-puertos-maritimos.html>.

García C. (2010). Aeropuerto internacional. [Documento en línea]. Disponible en: <http://ti-posdeaeropuertoscargaa.blogspot.com/p/definicion-de-los-puertos-maritimos.html>.

García J. (2004). Ciudad inteligente. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.endsaeduca.com/Endesa_educa/recursos-interactivos/smart-city/.

Hurtado (2000). Análisis de datos. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2010/prc/ANALISIS%20E%20INTERPRETACION%20DE%20LOS%20DATOS.htm>

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) (2004). Movilidad urbana. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.ecologistasenaccion.org/article9844.html>.